

3

1089

CEP-079-6

LA NOCHE TERRIBLE

Ó

INES DE CASTRO.

TRAGEDIA ORIGINAL

EN CINCO ACTOS,

POR

DON JUAN MARIA RODRIGUEZ.

Representada la primera vez en el Teatro de
Sevilla el 2 de Junio de 1797.

NA 1091521
NEA 1616569



EN SEVILLA:

EN LA IMPRENTA MAYOR DE LA CIUDAD.



La leccion de los mejores modelos tragicos de la antigüedad, y del Siglo sabio de Luis XIV. me excitó á formar por entretenimiento el plan de la presente Tragedia, y á esta casualidad debe todo su origen: despues medité concluir la, no obstante los muchos dramas que tenemos en España con el mismo argumento, pues siempre observo en él las mejores circunstancias para escribir una Tragedia con arreglo á los preceptos de sus Maestros. Doña Ines de Castro, quarta nieta de D. Fernando III. el Santo, Rey de Castilla y Leon, llevada de su destino á Portugal en sequito de Doña Constanza Manuel, su Tia, que iba á casar con el Infante D. Pedro, hijo de Alfonso IV. el bravo; su hermosura á cuya vista el Principe hubo ciegamente de amarla; el amor con que retri-

buyó la pasion de este, mientras su augusta Tia se miraba casi abandonada del Infante, hasta que al fin murió poseida de tristeza; y ultimamente, el secreto desposorio con que legitimaron su amor mutuo, ante Don Gil, Obispo de la Guardia, son hechos que forman de la Ines una Protagonista excelsa, no inocente, ni malvada, que es quanto se debe exígir para excitar la compasion al ver su fatal muerte: las causas que se pretextaron para darsela eran unos objetos politicos muy altos: todo lo qual, unido á los grandes personajes que en ella intervinieron, juzgo reviste al argumento de toda la dignidad posible.

Pedro Coello, es presentado en mi Tragedia como xefe de la conspiracion: Alvar Gonzalez, qual un delinquente timido, que al fin se decide, como lo comprueba quitando los hijos del Infante del Palacio, en el Acto III; y á Diego Pacheco, le supongo un caracter inconstante y menos sangriento: estima á Doña Ines, y á su Patria; y casi á un tiempo juzga se debe castigar á aquella, y corre á clamar por su libertad: Gonzalez

y Coello, mueren en la misma noche á manos del Infante ofendido: aquel por un fatalismo, y este como el objeto de su ira, con lo que es completamente vengado.

Los motivos porque he alterado la historia en esta parte, pues todos saben que los tres conspiraron igualmente, y que los dos primeros murieron dos años despues á presencia del Infante, son reflexionar que nunca produce buen efecto sobre la Scena dividir el odio de los expectadores entre muchos delinqüentes; y sí, al contrario, fixa ya en uno la ira comun, causa su muerte mayor satisfaccion: por tanto, conformandome en parte con sus destinos, á Coello, que fue el mas improprio por el Principe al tiempo de su castigo, le hago cabeza de la iniquidad, y á Gonzalez le introduzco en ella; exímiendo de este borron á Pacheco, por haber al fin librado su vida, y vuelto despues á la gracia de los Reyes sucesores de D. Pedro: si anticipo las muertes de los otros á aquella noche, es porque juzgo sería defectuoso dexar al Pueblo con el dolor de ver triunfar impunemente la maldad; y

los inteligentes mirarán estas licencias como precisas.

*Tambien diré no he tenido reparo en hacer sonar la hora en el Acto IV; pues el Año de 1355 en que murió Doña Ines eran ya conocidos dos relojes en el Mundo, y solo tomo la libertad de trasladarlos á Portugal. **

Finalmente no se crea hago estas advertencias por juzgar que en lo restante no tendrá esta pieza defectos; la tolerancia de ellos solamente, bastará para creer yo al Público mi protector, de quien espero esta indulgencia, en atencion á ser mi primera composicion Teatral; y que aun los gran-

* Estos dos relojes son el del Abad de Inglaterra Walingfort, que fue el primero construido al modo de los actuales en 1326, y el de Santiago Dondis, en Padua el Año de 1344. *Arte de Reloxeria por Zerella.*

*des Maestros de la Scena, no han apare-
cido en ella con obras imperfectas; pues ni
el Cinna, ni la Phedra, fueron los ensayos de
Corneille, y Racine.*

ACTORES.

D. ALFONSO IV, *Rey de Portugal.*

D. PEDRO, *Infante heredero, su hijo.*

DOÑA INES DE CASTRO, *casada secretamente con D. Pedro.*

D. GIL, *Obispo de la Guardia, (presentado aqui como un empleado de distincion en Palacio) confidente del Infante, y su Esposa.*

PEDRO COELLO.

ALVAR GONZALEZ.

DIEGO PACHECO.

LEONOR, *confidenta y Dama de Doña Ines.*

D. JUAN, *niño de diez años, hijo del Infante, é Ines.*

GUARDIAS *de D. Alfonso.*

¶ La Scena es en un Salon del Palacio de Santa Clara de Coimbra.

ACTO I.

El Teatro representa un Salon magnifico, en cuyo frente estan baxo un dosel sencillo y magestuoso los retratos del Infante D. Pedro, y de Doña Ines de Castro, y al pie dos sillones: dos mesas iguales ocupan los lados del dosel, la una de ellas con escribania: asientos por lo restante del Salon &c.

Esta Sala tiene tres puertas, una en el angulo derecho, que se supone vá á dar á la escalera y entrada principal de Palacio, y se conocerá por Num. 1, y dos en el angulo izquierdo; la una pequeña y próxima al testero, que es puerta de un gabinete ó recamara Num. 2, y otra fronteriza, é igual á la primera, por donde se vá á todo el interior del Edificio, y es Num. 3.

La accion empieza al ponerse el Sol, y concluye á las 4 de la mañana.

SCENA I.

DOÑA INES. LEONOR.
DOÑA INES.

Ay dexame, Leonor, dada á mi llanto,
á mis funestas ansias, y sospechas,
que no está bien á tristes otra cosa;
tu misma de mi suerte el mal aumentas
con querer disiparlo, ¿Santo Cielo,
ni aun lagrimas quereis que vertir pueda
á todo mi placer?

B

LEONOR.

Pero Señora,
si yo las miro de motivo ajenas
á ese extremo....

DOÑA INES.

Leonor, tu no conoces
los funestos horrores que me cercan,
con toda la violencia que mi alma
los teme, los repasa, y exágera.
Las fatales noticias que Pacheco
me acaba de anunciar; la turbulencia
con que ha venido el Rey ahora á Coimbra,
y su indole feroz, de tal manera
al corazon confuso y abatido
de mil tristes presagios dan materia,
que todo lo recelo: ya me juzgo
de mi amado apartada con fiereza,
y que Principe digno á Regios brazos
de estos desventurados lo enagenan....
Ya que sus tiernos hijos; pero él viene:
alma, no hay que afligirlo con tus penas.

SCENA II

DOÑA INES. DON PEDRO.
DON PEDRO.

¡Ay mi bien! dueño mio! cómo, cómo
nunca mi alma de verte satisfecha,
qual si de cada vez te restaurase
de eterna perdicion, asi renueva
su júbilo á tu vista! los hechizos,
las gracias de tu rostro, que venera
el voraz tiempo respetosamente

(1) Entra el Infante por la puerta Num. 1, y al verlo le
hace Leonor acatamiento, y se retira por la misma.

por de su imperio y tiranía exéntas
 siempre nuevas relucen á mis ojos;
 ellas solas pudieron la entereza
 de mi espíritu altivo domellarla
 á este contrario extremo de terneza,
 no de concebir facil á el que ignora
 de amor los sentimientos, cuya fuerza
 me confunde á mí mismo de mi estado;
 me confunde mi bien, no me avergüenza;
 mereces mas de lo que sacrifico;
 y acaso ¿que es un cetro? una diadema?
 ¿que un imperio á bastar á merecerte?
 No hay cosa de ti digna; quien lo niega
 ó no te ha visto, ó es un insensible:
 ¡ah si yo ver pudiese que su Reyna
 te proclamase el Mundo arrodillado!
 ¡Que alborozado entre la plebe inmensa
 gritando iría mi amor! mas si este anhelo
 no es dado; diré al menos Cielos, Tierra,
 sabed que este es mi bien á quien poseo;
 esta, esta es mi ventura, y tu Ines bella
 sabe que es tuyo Pedro.

DOÑA INES.

¡Ay Pedro mio!

D. PEDRO.

Que situacion tan dulce!

DOÑA INES.

Duradera

la perpetúe el Cielo, amado Esposo;
 mas ay, que otra ventura nos decreta
 si fe merecen mis presentimientos:
 aquella un tiempo favorable estrella
 que nos miró, ay de mí, se va ocultando
 cercada de amarguisimas tormentas;
 el destino ya sufre con enfado
 nuestra felicidad.

D. PEDRO.

¿ Ines, que es esta turbacion repentina? tu semblante quando tal lo anegaron las tristezas? Di, acaba, que motiva los recelos, que hoy tu animo sereno desconciertan.

DOÑA INES.

¿ Es poco el Rey haberos recibido con una tan temible indiferencia?

D. PEDRO.

No es nuevo ese disgusto, asi no debe alimentarse de él nueva sospecha; tranquilizate Ines.

DOÑA INES.

Pero Coello

con una dilatada conferencia á solas con el Rey estar hablando; salir turbado; prorumpir que es fuerza dar el amago, y golpe á un tiempo mismo; que la dilacion daña; ya á la puerta todas estas razones misteriosas, que oyeron y me han dicho, di que puedan decirse, sino en daño de nosotros.

D. PEDRO.

No el alma de Coello á tal baxeza es capaz de abatirse, muy contrarios sus designios seran á lo que ideas: tranquilizate Ines vuelvo á decirte. El nudo sacro, que á los dos nos cierra, no dexa algun arbitrio á desatarse, y hoy mismo ha de adquirir nueva firmeza de ese que suponeis nuestro enemigo, cuyas palabras no entendidas, llenan del mas puro placer al alma mia. Ya se logró, fortuna, la primera empresa de mi amor.

DOÑA INES.

Mas que Vos antes
 quedo turbada oyendo esta extrañeza,
 pues noto no son dignos los secretos
 de merecer mi antigua confidencia:
 yo me acuerdo, mi Pedro, de otro tiempo
 en que de nada me guardó reserva
 mi Principe, y mi Esposo; de su pecho
 lo mas oculto manifiesto me era;
 las dos almas unidas, é inocentes
 una sola formaban. ¿La cautela
 quando pisar osó nuestros umbrales?
 Exemplos de amistad la mas sincéra,
 no supimos jamas si exístió el dolo,
 mas hoy ya cauteloso se recela;
 á sus designios cubre con un velo
 impenetrable á esta infeliz, y crea
 que no entonces le amaba mas que ahora.
 ¡ Ah con quantos anhelos yo quisiera
 retrocediese el inconstante tiempo
 de su andar fiero la veloz carrera,
 y mis pérdidas gracias me tornara!
 En estas horas de amargura llenas
 mucho pudieran serme favorables;
 mi Principe abrazara mi defensa
 con el ardor, que quando en bien-hadados
 tiempos tal ostentó; con la viveza
 que la pasion infunde, no con mañas,
 secretos misteriosos, y cautelas:
 yo bien sé que mi dicha á su fin toca:
 ¿ á que es seguir constante la reserva?
 ¿ Del Rey esta venida atropellada
 á que ha de dirigirse?

D. PEDRO.

Aunque presenta
 muy poco de agradable á mis oidos,

la voz ingrata de tu extraña queja,
 quiero venza el afecto al Real decoro:
 mayor es mi pasion, que mi grandeza.
 Quando de congeturas apoyadas
 por tristes repetidas experiencias
 se alimenta una duda, no es delito;
 es de virtud altisima tenerla:
 mas si del proceder siempre inocente,
 á quien no alteró tiempo, ni ocurrencia,
 deduce el miedo erradas opiniones,
 Ines! ah reparad que es gran baxeza:
 ¿ y como siendo asi, inconsiderada
 á reprimirme el extravio os lleva?
 ¿ En que pues cimentais vuestros delirios
 para no hacerme exênto de sospecha?
 En los altos Alcazares criado
 de mis Abuelos (qual sabeis) grandeza,
 incienso, adulacion, riqueza, gloria,
 cóntinuo me cercaban por do quiera;
 los altos Lusitanos humillaban
 de amor llevados las cervizes fieras,
 ante el futuro sucesor de el Trono:
 jamas tanto se amó la dependencia
 como esperada en mí; mas todo aquesto,
 que excitaba mis rapidas ideas
 supo vuestra hermosura destruirlo
 á tal extremo, que admirar es fuerza:
 por vos lo perdi todo ¿ pero quando
 visteis vencer la suerte á mi entereza?
 Inmobil miro olvidos de mi Padre
 y de todos mis subditos tibiezas;
 pues el Solio, que un tiempo preparaban
 al paternal amor; temblando aprestan
 ya á un Tirano despotico, é indolente;
 asi de mí los Lusitanos piensan,
 ¿ y pareciendoos corto el sacrificio

quereis mas inundarme de tristezas
amontonando crímenes soñados?

DOÑA INES.

Tened, Señor, tened, que no hay ya fuerza
á oír mas vuestros pesares en mi alma:
¡conque yo os he perdido! ¡Conque aquesta
fatal Esposa en el Altar sagrado
terribles, y espantosos anatemas
dió, por la fe sincéra de su amado!
Pues Señor, de almas grandes las empresas
inusitadas abrazarse deben;
y si ya en lo pasado haber enmienda
no es dado, haya remedio lo futuro:
dexadme mi amargura por herencia;
id vos á ser feliz; abandonadme:
¡ Quien no os hubiera dado tales penas! *(llora)*

D. PEDRO.

Aun esto me faltaba, adversa suerte,
para hacer mas odiosa mi existencia:
ni buen Hijo ya ser; ni buen Esposo
me permiten los hados. ¡Que anatema
envuelve á este infeliz! De todas partes
en tropel aflicciones me rodean.
Mi Padre me detesta; Ines me huye:
alli desprecios miro; aqui tibiezas,
origen cierto de la incierta duda
que hoy para deslumbrarme se aparenta:
mas vuestro vil amor que tanto teme,
bien sabe á quien publica su flaqueza;
¿ á que Principe menos indolente
tales desprecios de su afecto fueran
impunemente? Que ignorais recelo,
que nunca el trono oyó tales respuestas:
mas mi pasion aumenta esa osadia.
Débil Pedro! ¿ que se ha hecho tu entereza?
¿ Dó está el decoro que antes ostentabas?

DOÑA INES.

Yo... Señor.. ¿. pues quereis que nada sienta oír que sois infeliz por causa mia?

D. PEDRO.

Y á honor de la verdad decirlo es fuerza; bien que por mi constancia soportado.

DOÑA INES.

¿; Y como sobrevivo á esta vergüenza! ¿
Señor, Señor, dexadme; os lo repito:
os lo suplica aquella Esposa vuestra
por quien sois infeliz, que arrepentida
quiere hoy veros feliz tambien por ella:
¡ bien de el Rey temi tanto esta venida!
! O Cielos, quantos males me acarrea!
¡ Que nuevas expresiones! Que sonrojos!
Primero es vuestro Padre; sus ideas
adoptais con razon: quizá á esta hora.....
quizá digo?.. no hay duda; alguna nueva
y de Vos digna union se os ha propuesto:
no dudando trocarne á una Princesa,
á mí, y á vuestros hijos ya irritado
mirais con duro ceño: la inocencia,
la sangre, y el amor en vano os gritan;
que el antojo en los Reyes, es la regla
a que ceden las leyes, y los votos:
corred á nuevos brazos: idos fiero,
idos, no soportéis de una inocente
Esposa convenciones tan molestas. 2
Si esa os ama qual yo, queredla mucho:
Dios mio! tu me ampara.

D. PEDRO.

¿ Que demencia

tal te arrebató Ines?

2 Los siguientes dos versos, los recita Ines en ademán de irse de la Sala.

DOÑA INES.

El conoceros.

D. PEDRO.

Ingrata pues mi muerte solo anhelas,
 á Dios eternamente, á Dios bien mio
 en tiempos mas felices ; Que funesta
 separacion! á mi suplicio corro
 que me sobra verdugo con mi pena ;
 y para que hayas mas remordimientos
 ante ti juro al Cielo, y á la Tierra,
 que jamas te fui infiel ; Hados adversos
 de una vez acabad esta existencia
 que no sé soportar! A Dios..

DOÑA INES.

Ay Pedro!

Esposo mio! ... yo no puedo.. espera
 ¿ donde vas sin tu Esposa?

D. PEDRO.

No resistas

á un perfido ; á un malvado no detengas ;
 dexalo á su furor abandonado.

DOÑA INES.

Tu, no: yo soy la delinqüente fiera :
 ¿ No borran ya estas lagrimas mis yerros?

D. PEDRO.

Ah! conoces muy bien quanta es su fuerza
 sobre mi alma : siempre Ines venciste.
 Mas tal sabiendo ¿ á que con inclemencia
 llenarme de congojas tan amargas ?
 ¿ Acaso digno soy de mas tristezas,
 que las que hoy espantosas me circundan?
 Ay dia! ay triste dia! tu carrera
 que estás ya terminando, en un ocase
 de mas pavor que al que tu vas me entra.
 ¿ Pero quien viene?

SCENA III.

DOÑA INES. D. PEDRO. D. GIL. 3
D. GIL.

Yo Señor: ¿alguno
nos podrá aqui escuchar?

D. PEDRO.

No Gil, aquesta
turbacion que publica vuestro rostro,
acabad de decir de que proceda.

DOÑA INES.

Decid que es esto pronto.

D. GIL.

No aterrarnos
á tal extremo deben mis sospechas;
pues que mi lealtad apresurada,
corre á dar prevenciones, no sentencias.
Si precaver el riesgo imaginado
es seguro, que el Cielo dió á la ciencia;
mi Infanta, y mi Señora, huid de Coimbra,
que mal agüero juzgo que os presenta:
la batida de el Rey tened por cierto
que es para deslumbrar cosa supuesta;
mayor motivo ageno de alegría
le conduce á Coimbra: de una inmensa
turbacion ocupado está el Palacio:
en esta misma hora pedi audiencia
para felicitar á mi Monarca,
y en vano mi character la grangea;
un Real Decreto á todos la prohíbe:
Coello sola excepcion de aquesta regla,
de el quarto Real á la sazón salia,
y al mirarme turbado se me acerca
diciendome - quisiera preguntaros

3 Entra muy agitado por la puerta Num. 1

supuesto que os adorna tal nobleza,
 ¿ que es lo que goza en Vos mayor dominio,
 el sacro honor, ó la amistad sincéra?
 ¿ A qual en un apuro preferierais?—
 y sin dar tiempo alguno á mi respuesta,
 no es ocasion (prosigue) mas despacio
 noticias os daré de mi alta empresa;
 á Dios: grandes trastornos en Coimbra
 nos aguardan; mas Coello siempre espera,
 que se os acordará sois Lusitano,
 y que os sera mas grata la entereza
 noble; que una ternura indecorosa.
 Harto he dicho—juzgad la turbulencia
 que en mí tal razonar produciría,
 y si á daros aviso correr deba.
 ! O, vanos haga el Cielo mis temores!

DOÑA INES.

Ved si el alma de Coello á tal baxeza
 es capaz de abatirse, caro Infante:
 yo siempre recelé de su perversa
 constitucion, que en vano me encubria.
 Gil vuestra misma accion os premie de ella.
 Mas Señor ¿ que venturas esperabas
 de ese indigno? decidme.

D. PEDRO.

Le di cuenta
 (me lleno de rubor) del dulce lazo
 que nos une, y alegre con tal nueva,
 me ofreció interponer su valimiento
 para alcanzar del Rey condescendencia.

DOÑA INES.

¡ ¿ Dó te ha arrastrado un credulo deseo! ?
 Me perdiste; ay de mi.

D. PEDRO.

No Esposa temas:
 el hado es inferior á un alma grande,

que inflexible su empeño contraresta;
y debiles de un Rey las opresiones
en quien ya está brillando la diadema
misma, que de sus cienos se desprende.
¿ Acaso Lusitania ya detesta
á tal punto sus propios intereses,
que contra mi placer obre resuelta?
Ah, no: bien temerá al altivo Infante
que osado quiere que su Reyna seas;
y todo el vil traidor, que contra el cetro
que has de regir conspire; tiemble; y tema
que yo escudo á mi Esposa; y haran solo
rechazen á si mismos las saetas,
que á ella flecharen con indignas manos:
y tu Padre feroz, en quien empeña
naturaleza en vano sus preceptos;
si acabas de exáltar tu saña horrenda
contra dos inócentes mas callemos
afectos criminales: la exigencia
será el norte que sigan mis designios

SCENA IV.

DOÑA INÉS. D. PEDRO. D. GIL. LEONOR. 4
LEONOR.

Señora, el Rey en este instante llega
con gran tropa á este Alcazar; yo he corrido
por no haceros mayor esta sorpresa.

DOÑA INÉS.

Ay Pedro! ay Gil! Que es esto?

D. PEDRO.

Que? el instante
de ostentar mi osadia en tu defensa.
A recibir al Rey voy: no me impidas. 5

4 Leonor entra muy sobresaltada por la puerta Num. 1.
5 á D. Gil que lo detiene.

D. GIL.

Pero advertid, Señor....

DOÑA INES.

No lo consientas 6

¿ Que imaginas hacer? ¿ vas á perderme? 7
vete de aqui mi bien, y á mi me dexa:

D. GIL.

Acierto es retirarnos, que no siempre
se ha vencido la fuerza con la fuerza.

D. PEDRO.

¿ Donde voy desgraciado? Tu lo mandas; 8
¡ O Dios, habed piedad de esta inocencia! 9

SCENA V.

DOÑA INES.

Ola! quien va? quien entra?

COELLO, *dentro.*

El Rey. El Rey.

SCENA VI.

DOÑA INES. EL REY. COELLO. Guardias.

DOÑA INES.

El Rey?... Señor, dispense vuestra Alteza
un recibo tan poco decoroso,
nacido de ignorar esta fineza
que se me preparaba.

EL REY. 10

Retiraos.

6 A D. Gil.

7 A D. Pedro.

8 A Doña Ines.

9 Todos á excepcion de Doña Ines se retiran por la
puerta Num. 3.

10 No hace el Rey aprecio de las razones de Ines, y
solo habla á su comitiva.

Coello, y diez guardias queden en la pieza inmediata; los otros á Palacio. 11

SCENA VII.

DOÑA INES. EL REY.

DOÑA INES.... *ap.* 12

La turbacion, y el susto, de manera me oprimen, que no sé que me acæce. Mirad por mí, Dios mio.

EL REY.

Quando llega

el crimen á una altura desmedida,
justo es que tanto su castigo sea,
que no está siempre á arbitrio de los Jueces
inclinár la balanza á la clemencia.

Tu Ines, ya has apurado los recursos
que para tolerarte mi prudencia
arbitró, y todo un Reyno por castigo
de esta traidora infame me vocea.

¿ Que es esto? ¿ Extraña el nombre de traidora
quien á una insurreccion mi pueblo apresta?

¿ Quien afemina á un Príncipe famoso?

¿ Quien me arrebatá un hijo? ¿ Quien desprecia
las santas leyes, con que á los Monarcas
prescribe el Cielo al subdito obediencia?

Quien.... mas á que cansarme, si guarismo
tus crímenes odiosos no numera.

¡ Indigna de gozar la luz del dia!

Ingrata.... que?... sollozas?

DOÑA INES, *llorando.*

¿ Mi inocencia

11 Se retiran Coello, y los guardias por la Num. 1.

12 Los tres versos que siguen los dice Ines siguiendo al Rey, que camina á sentarse baxo el Gosel; y quando habla está yá sentado.

asi dexais hollar Señor Dios mio?
Ay vengadla, venid, que es causa vuestra
en este desamparo socorrerme.

EL REY.

Inutilmente persuadirme intentas
con esa abominable hipocresia:
si tal es tu bondad como voceas,
aboga por tí misma, haciendo verme
es injusta contigo mi aspereza.

DOÑA INES.

Una traidora infame no, no es digna
de hablar ante su Rey.

EL REY.

¿ Pues que respuestas
has de hallar á mis cargos? Tu, que ansiosa,
por detestables medios la diadema
manejar quieres á tu loco arbitrio,
¿ juzgas que Lusitania no penetra
tus perniciosas máximas? Fernando,
mi amable nieto, que por justa herencia
llegar espera al Trono de sus Padres,
ese es el gran obstaculo que encuentra
tu ambicion: á su Padre dominaste
y Alvar - Perez, tu hermano, en la grandeza
de su favor, esparce sediciones;
los Pueblos temen; lá traicion fermenta,
y una guerra civil proxíma miro:
mas porque causa! ó viles turbulencias!
Juan tu hijo, el que nació de un adulterio.
incestuoso, verlo Ines intentas
de la purpura sacra revestido:
bañe de un inocente enhorabuena
la infeliz sangre el trono, y en él antes
que un Rey, un fratricida el Pueblo vea:
el cetro que rigieron siempre justos,
empuñele un traidor; nada te empeña

á desistir del arrojado intento :
 aquestas son muger tus inocencias.
 Perderme un hijo, y á tu Augusta Tia
 su Esposa, verla por tu causa muerta
 se llamarán virtudes en tu idioma.

DOÑA INES.

¡ Cielos como resisto tanta pena!
 ¿ Yo ambiciosa, Señor? ¿ Yo turbadora
 del publico sosiego? ¿ Yo á la regia
 purpura caminar?... ¡ O quanto dista
 mi noble proceder de esa sospecha!
 pues para envanecer á un hijo amado,
 quan mejor es mostrarle mi ascendencia,
 de Héroes, y Reyes llena; que enseñarle
 que lo que justo goza, infame adquiera.
 ¿ Busca heroica virtud? Sea su modelo
 Fernando el Santo; Alfonso, si la ciencia;
 si valor, mirará á Pedro Fernandez
 de Castro; y á su Madre si nobleza:
 nobleza desgraciada, ay de mi triste!
 Si esto os consta ¿ juzgais que yo quisiera
 impelerle á marchar con viles pasos
 tras huellas tan heroicas? La diadema
 lejos de ansiar, ha sido embarazosa
 á un excesivo amor; mi culpa es esta
 mas culpa que no puedo abominarla:
 victima soy, Señor, de una funesta
 pasion, que crece con violenta llama
 ahora mismo que obstaculos la cercan:
 mi suspiro y mi voz á pesar mio.....

EL REY.

¿ ¡ Que descomposicion ante mí es esta? !
 Ah te falta añadir á los modelos
 de tu estirpe, que si pudor se anhela
 huyan de verte, y miren á tu Tia;

á esta mi hija Constanza amable, y bella. 13
¿ Pero que ven mis ojos? ¿ Tu retrato
baxo el Solio?... Traidora! ¿ Y la inocencia
que tal vanagloriabas? Lo que miro
es ir sin ambicion tras altas huellas.
Yo haré 14

DOÑA INES.

Señor... mirad....

EL REY.

¿ Como tu audacia
aun me interumpe? Ya mi justiciera
mano mostrará al Mundo, que á este Trono
subir en vano una malvada anhela. 15



D

- 13 Alza los ojos al retrato que cree de Constanza, y
al ver es de Ines, se sorprehende.
14 Descuelga el retrato.
15 Arroja al suelo con desprecio el retrato de Ines.

ACTO II.

La Mesa de la escribania estará en medio de la parte anterior de el Teatro, y Coello en pie á su lado.

Desde el principio de este Acto habrá ya luces sobre las dos mesas.

SCENA I.

COELLO.

Al fin movió su rueda la fortuna:
mis servicios sin premio lamentaba;
mas encargo tan alto, é importante
qual la prision de Ines ; quanto lo ansiaran
mil inclitos varones victoriosos!
O Alfonso, á tus designios y tu saña
me veras exceder ; no por amarte ;
si por tener de Lusitano el alma.

SCENA II.

COELLO. GONZALEZ. PACHECO. I

COELLO.

Vamos Diego Pacheco, Alvar Gonzalez,
que ya con impaciencia os esperaba ;
y bien ¿ donde dexais á Ines de Castro ?
¿ Venis solos ?

x Entrán Gonzalez, y Pacheco por la puerta Num. 3.

PACHECO.

Sí: está la desgraciada
en los jardines de amargura llena.

COELLO.

¿Y á favor de la noche, que es entrada,
y de aquella espesura, no podremos
temer alguna fuga?

GONZALEZ.

No; que guardias
de vista, segun tu orden, la rodean.

COELLO.

Bien: tomemos asiento. ² La impensada
secreta citacion con que os convoco,
que os turba, los semblantes me declaran;
mas deponed indignos sobresaltos,
solo hallados en almas mercenarias.
El natural pavor, que este Palacio
ahora infunde: sus lobregas estancias,
ó desiertas del todo, ó de algun triste
llorando en los rincones habitadas,
espectaculos son, entre los quales
un espiritu grande sobrenada.
Sed pues hoy superiores á vosotros,
que no es Coello, no; la gloria os llama
preparandoos laureles inmortales
como á libertadores de la Patria;
y en tanto que mi lengua es instrumento
por dó sus altos fines se os declaran,
inflamad vuestros pechos, y escuchadme;
mas antes me direis, si aquesas almas
serán capaces de arrepentimiento:
¿tendreis aquella fiera heroica audacia
de quien siempre son hijos los aciertos?
Decid.

D 2

² Se sientan al rededor de la mesa, quedando Coello de
frente al Pueblo.

GONZALEZ.

Quando tal triunfo nos presagias,
 tus ordenes señalan nuestro arrojo,
 y nuestro galardón tu confianza.

COELLO.

¡Almas dignas! supuesta esa osadía,
 ya veis la dolorosa Lusitania
 víctima del capricho y extravío,
 á la casualidad abandonada;
 asolada de vandos y facciones,
 desde que la infeliz Doña Constanza
 murió de zelos fieramente herida;
 pues desde aquella época agitada,
 en vano asilo la honradez procura
 por país tan infestado de desgracias:
 ó á su Rey ser traidores; ó proscriptos
 del sucesor al Trono. ¡Suerte insana!
 solo es nuestro recurso; y no pudiendo
 una mano incensar entrambas aras,
 por un prodigio del destino, es fuerza
 ser delinquente la virtud mas alta.
 Ved á la situación que nos conduce
 esta muger del Principe adorada,
 que á él, y á todos funestamente hermosa,
 á un tiempo nos maldice, y nos encanta.
 Del carro de su triunfo aherrojados
 mil inclitos varones, fiera arrastra;
 y cruel oprime con esposas viles,
 manos que solo manejaron palmas:
 en tanto, Lusitania no respira
 sino el aire feróz de la venganza;
 su veneno fermenta ocultamente,
 y para que se inflame aquesta llama
 solo el soplo de un héroe está aguardando:
 ¿¡ah que empleo mas digno de dos almas
 grandes?! Para esto os llamo, amados míos:

arbitros en la suerte de la Patria,
corramos á librarla: nuestras manos
tornarle pueden su hermosura anciana:
en esta noche lúgubre, y sombría,
ha de quedar de gloria circundada,
si subscribis gustosos á mi idea;
ademas tres garantes afianzan
el exïto feliz de nuestra empresa.
Ea ¿que resolveis?

GONZALEZ.

Si Lusitania,
si el honor, si la paz nos lisongean,
que de nuestro ardor dudes nos infama.

COELLO.

El gozo me conturba demasiado;
~~vuestro honor~~ excedió mis esperanzas;
mas aun falta firmar la heroica liga,
dando de el alto esfuerzo pruebas claras:

Lee en un papel lo siguiente.

La sangre noble de su Patria habida,
tranquilos perderan por libertarla
los que firman.

Firma Coello, y dice.

¡Precioso monumento,
quan presto irás al templo de la fama!
Firmad.

GONZALEZ. *despues de firmar.*

Ten, de mi arrojó ya conservas
el mayor testimonio.

COELLO.

Tu ahora faltas:
mas Pacheco ¿que es esto, vacilante
temes gozar el lauro que te aguarda?
¿Eres sordo á los gritos de tu Madre?

PACHECO.

Pero Ines.... el Infante.... ay Coello!



Basta.
Conozco tu temor, pues eh Pacheco,
aí tienes el honor, 3 allí la infamia, 4
sin dilacion elige lo que quieras,
que demoras no admite la intrincada
empresa.

PACHECO.

Dame al fin..... Ya he señalado.

COELLO.

La gloria os premie, generosas almas,
que Coello, aun á admiraros no es bastante.

GONZALEZ.

Ved que impacientes quieren nuestras ansias
saber la accion; y quienes los garantes
que has dicho son, que el éxito declaran.

COELLO. 5

Estos... vedlos aqui: no os conturbeis:
empuñad nobles manos dignas armas. 6
Ines ha de morir en esta noche:
su custodia á mi zelo confiada
me responde de el éxito... Animaos:
¿ que turbacion extrema dibujada
en esos dos semblantes exâmino? !
¿ Quando en tantos millones; por mas altas
vuestras diestras elijo; temerosas
deslucen mi eleccion? ¿ Quizá os embarga,
á tí de Ines mercedes despreciables; 7
y á tí del crimen una idea vaga? 8
No juzgues ser cruel... 9.. No delinquente. 10

3 Señalando al papel firmado.

4 Señala á la puerta Num. 1 denotando puede marcharse.

5 Saca con altivéz tres puñales de el seno.

6 Les hace coger á cada uno un puñal casi por fuerza.

7 A Pacheco.

8 A Gonzalez.

9 A Pacheco.

10 A Gonzalez.

Jamas una maldad esperó fama
digna de encarecerse por la historia:
yo mismo iré con ropa ensangrentada
á ofrecer holocausto al Altar Santo;
aun fieramente envuelto en mi venganza,
y dará incienso la homicida mano,
sin que remordimientos me retraigan.
¡¿ Es sangre de un Abel la que se vierte,
debiles hombres?!.. ¿ó de la tirana
que abatir quiere el nombre Lusitano?
¡ Ah quien mi noble ardor os trasladara!
como mirarais de entusiasmo llenos,
alzar el Reyno inmenso á esta venganza
exercitos de brazos con los vuestros;
y al Empireo entonar canciones Santas
de en medio el sacrificio pavoroso:
no, no retrocedais amada Patria,
cantad, que el llanto que os inunda ahora,
entre las sombras de esta noche infausta
se disipa, y mañana ¡ó grato dia!
de el Iris saldrá Aurora acompañada
sobre vuestro Orizone paz clamando:
tal debes á estas manos esforzadas,
que cortan tus robustas ligaduras.
¡ Muera la delinqüente y la tirana!

PACHECO.

Si hubiera presagiado que á vilezas
tu aviso solamente convocaba,
yo me hubiera excusado este sonrojo:
¿ ah juzgo tu eloqüencia, que bastaba
á hacerme de tí mismo semejante;
y que insensato esclavo de tu saña
sin juicio la siguiese? ¡ Miserable!
¿ de donde habemos, di, potestad sacra
que al trono alcance? sus placeres rompa?
¿ y de quien la inocencia amancillada

no conserve exénciones? ¿ Por ventura
somos brazos del Dios de las venganzas,
y de su ira legitimos ministros?
Despreciable concepto yo formara
de un ser Omnipotente, si esas manos
fueran solo el recurso de su saña.
Mas dirás yo he firmado.... ciertamente
que te ofreció mi afecto á Lusitania
romper de la amistad, y la ternura
los vinculos sagrados por su causa:
lo repito.... dispon que al gran Alfonso
haga presente el riesgo de la Patria,
si Ines en ella existe libremente;
y que una prision debe separarla,
á un tiempo con sus hijos, y su hermano,
de el alto Infante; y vieras á mi alma
subscribir á esta empresa ciegame, de
amistad y mercedes olvidada;
mas mancharme en tal sangre lo abomino.

GONZALEZ. II

Yo... no lo dudes... otro miedo embarga
mis fuerzas á esta empresa; no el delito.
Suponed que á mis manos encebadas
en el oculto, y barbaro homicidio,
no ayes, y gritos á tenerlas bastan;
y que Ines moribunda á mi presencia
en vano se arrodilla ensangrentada,
clamando el resto de un aliento infame:
ya miras sepultar la incierta daga
en su seno mil veces; que le arranco
del pecho palpitantes las entrañas;
y que á un tiempo de horror, y sangre lleno,
qual don abominable, hasta tu estancia

II Coello viendo ha acabado de hablar Pacheco, sin
contextarle mira á Gonzalez con altivez, como pre-
guntandole su dictamen.

las arrastro feroz por complacerte:
 despues ¿ que fruto gozará esta audacia
 por capricho emprendida, y sin seguro?
 Alfonso Quarto; el mismo á quien alhaga
 la accion; el que hoy persigue con fiereza
 á esta muger, verá son á su fama
 sin remision debidas nuestras muertes;
 que es el unico arbitrio con que aclara
 al Infante, y al Mundo su conducta;
 al Infante furioso, cuya saña
 le traxera funestas consequencias,
 que el miedo ante sus ojos presentara;
 y helo ya temeroso, y afligido,
 de afectos encontrados llena el alma,
 firmar nuestra sentencia sollozando;
 mas las lagrimas tiernas que la bañan,
 no bastan á borrar la augusta firma:
 somos perdidos; esto me acobarda.

COELLO.

Coello te has engañado ¡ Que sonrojo!
 Idos de aqui al instante, vil canalla;
 no abuseis del perdon que ahora os concedo,
 por de mi furia indignos; Que ¿ juzgada
 fue de vosotros debil esta diestra,
 y que socorro ansiando os convocaba?
 Mi brazo es superior á mi ardimiento;
 y á este lo es mi artificio necesaria
 será por cierto á Coello vuestra liga:
 infelices, confieso que os amaba,
 y quise orlaros de un laurel eterno;
 mas ¡ que retribucion á amistad tanta!
 Ah, partid de mi vista, y de Palacio;
 no puedo soportaros, viles almas;
 corred, pero sabed que sois leales,
 pues la existencia dais á vuestra Infanta:
 confúndaos esta voz.... á Ines de Castro

con el Infante el himeneo enlaza:
no, no retrocedais: ya pasó el tiempo;
id pues á prevenir esta proclama,
que os honra tanto.

PACHECO.

¡O Dios!

GONZALEZ.

¿Coello, que dices?

COELLO.

Si un paso adelantais, aquesta daga
se ensayará á teñirse en sangre odiosa;
retiraos, no hay arbitrio, ¹² y si declara
qualquiera de los dos mi confidencia
la muerte tendrá en premio.

SCENA III.

COELLO. DOÑA INES. ¹³ Guardias.

DOÑA INES.

En esta Sala

teatro de mis presentes amarguras,
un tiempo de mis dichas, supe estabas,
y á suplicarte vengo; pero antes
aparta de mis ojos esta guardia,
que hablarte quiero á solas... Ay Coello!
mi inocencia me tiene custodiada,
sin exigir tal tropa. *llora.*

COELLO. ¹⁴

Retiraos.

- ¹² Se retiran Gonzalez, y Pacheco por la puerta Num. 1.
y Coello dice lo restante gritando ácia la dicha puerta.
¹³ Entran á la Scena por la puerta Num. 3. Doña Ines
vendrá con un aire muy abatido.
¹⁴ A los Soldados que se retiran por la misma puerta.

SCENA IV.

COELLO. DOÑA INES.

COELLO.

Tomad asiento... no lloreis, mi Infanta.

DOÑA INES.

¿Aun mi situacion burlas con tal nombre?

¿Alma feróz, de mis desastres causa,
que no estás satisfecho?... Lo sé Coello;

sé que soy despreciable en Lusitania:
su trono inaccesible está cercado

de héroes que me repulsan; mas es saña;

no es justicia su encono formidable,

constandoles que cuento, como es fama,

casi tantos Abuelos, como Reyes:

pero ahora inoportuna, y temeraria

es mi defensa.

COELLO.

Ensaye vuestro labio

razones, y no insultos ¡Quan extraña

os será mi conducta al conocerla!

DOÑA INES.

No esperes que al furor abandonada

te injurie inutilmente; ni compare

tu ingratitud con mis mercedes... nada;

no están bien á los tristes cosas tales,

y esta noche terrible al hado alhaga

solo mi abatimiento... pero Coello,

ay, dimelo, asi nunca la desgracia

á Ines te iguale... ¿sabes de mi Esposo?

No mires te es odiosa la que clama;

calle el rencor, y atienda la ternura:

¿que suerte el fiero Padre le prepara

al desgraciado Infante? ¡El aparato

con que le vi llevar, quanto presagia!

De el barbaro, y mil guardias escoltado

que mudado, ay de mi, que otro marchaba
de quando con nupciales vestiduras
mis pasos conducía á la Ara Sacra:
no moraba en su rostro aquella antigua
augusta compostura; sí con rabia
sus ojos escarriados esparcian
un horror espantoso.... ¡ Desgraciada;
que á Dios tan lamentable!... sí... el postrero;
tal dicen los agüeros que me asaltan:
¡ Ay dime de su suerte! de rodillas
lo imploro.. 15 ¿ ¡mas que es esto?!..tu con armas?
intentas?... Ah traidor!..¿ Que trama es esta?
No ocultes esa mano.

COELLO.

¡ Que ocultarla!

Ah si yo la escondiese eternamente
ofendido de Vos, muger ingrata,
tambien la luz con ella os faltaría,
y á un abismo rodarais de desgracias:
clamadme que la ostente; esta es la seña
que vuestro triunfo anuncia en Lusitania:
á pesar vuestro os libro.

DOÑA INES.

¡ Dios Eterno

que nuevas confusiones!... ¿ A que llamas
mi triunfo, á las cadenas? ¿ Libertarme
es ser el Xefe de esta horrible guardia,
que tan tiranamente por tu influxo..?...
mas quizá un resto de virtud te ablanda:
¿ el Infante ha excitado tu ternura?
aclara estos misterios que me pasman;
pues ó eres el mayor de los mortales,
ó el mas indigno de la especie humana.

15 Arrodillase Doña Inés, y le vé á Coello el puñal que
aun tiene en la mano; con lo que se asusta, y des-
concierta mucho.

COELLO.

Tened ese puñal: 16 ya no intímido;
 y escuchad los designios de mi alma.
 Dura suerte es la vuestra: fatal astro
 os domina, pues dexa á mi venganza
 para haceros feliz el solo arbitrio
 de que seais esta noche desgraciada:
 mas una misma mano la cadena
 impone, y dá el poder de quebrantarla,
 y al trono que os espera, extrañamente
 es el abatimiento digna escala.
 Yo vuestro delator al Rey he sido:
 por mi sois presa, y criminal juzgada;
 mas vuestra union callé.... ¿ que aconsejarme?
 yo solo soy capáz de mis audacias:
 temierais con razon, y vuestro Esposo;
 pero ya que la suerte está jugada;
 á libraros: Gonzalez, y Pacheco
 llorosos van, creyendo se os prepara
 un gran castigo, y de ellos esparcido
 teneis ya vuestra suerte declarada,
 y preparado el animo del Reyno
 á subscribir gustoso á nuestra hazaña:
 ella es.... 17 *ap.* Yo me resuelvo; quizá Alfonso
 qual mis pasados hechos olvidara
 tambien este; y la suerte ahora propicia
 un valimiento eterno me prepara:
 logrelo, y muera el menos venturoso.

DOÑA INES.

¿ ¡ Que turbacion te oprime?! Coello, acaba,
 descubre este misterio, que vacila
 entre susto y placer mi infeliz alma;
 su suerte solo ofrece mal inmenso;
 quando ventura anuncian tus palabras;

16 Pasa el puñal de sus manos á las de Doña Ines.

17 Los cinco siguientes versos los dice Coello á parte.

¡ ¿ pero ventura Ines! ¿ y estos horrores?
 ¿ y el enojo de un Rey?... ¡ Ay desgraciada,
 como te lisongear!

COELLO.

Sereis libre

repito.

DOÑA INES.

¿ Mas mi Esposo?

COELLO.

Circundada

de triunfo habreis de ver su augusta frente.

DOÑA INES. 18

¡ ¿ Yo... mis ojos verán?... mira que hablas,
 que es mucho prometer á mi amargura:
 este trastorno á aniquilarme basta.

¿ ¡ Yo abrazaré á mi Esposo?... ¡ ay Coello mio!
 ¿ que he de darte por estas esperanzas?
 ¡ con que lleno de gloria, y alegría!...
 vealo, y muera yo.

COELLO.

Vos no mi Infanta:

¡ morir Vos tan hermosa y tan amable!
 que delirio! otra vida menos grata
 sí ha de sacrificarse á vuestra dicha.

DOÑA INES.

Otra vida!... que escucho?... traidor calla,
 no sigas el discurso abominable:
 comprehendo bien lo iniquo de tu alma.
 ¡ Infelice de mi, que heroicos hechos
 se proponen qual medio á mí esperanza!
 ¿ Mas di quales vilezas en mí has visto,
 que éxito prometieran á tu audacia?
 ¿ traidora Ines de Castro, algun momento
 la pudiste creer? La estirpe clara

18 Los versos siguientes deben ser recitados con toda la posible vehemencia, y sensibilidad.

de altos progenitores que me ilustran
veneras dignamente ¡O sombras santas
de Fernandos, de Sanchos, y de Alfonsos!
¡O turbas de magnificos Monarcas
de Castilla y Leon! ved vuestra nieta
como quieren que os siga las pisadas:
mirad este abandono; enteneceos.

COELLO.

Muy virtuosa estais, quando se trata
de conseguir un cetro.

DOÑA INES.

Lo detesto
pues que sin la virtud todo es infamia:
¡¿Arrastrar yo á mi Esposo á un trono horrible,
manchado de una sangre venerada
por la naturaleza, y por las leyes;
á que el Pueblo, no el Padre de la Patria;
no de la ley el organo; un tirano,
un déspota cruel solo mirara!?

COELLO.

¡Que lastimosa y misera ceguera!
lamento una virtud tan obstinada;
mirad por el Infante que perece,
¡ó mas que fiera alguna cruel, é ingrata!

DOÑA INES.

¡Ay Dios! pues tanto riesgo?....

COELLO.

A prision dura,
dó quizá morirá de triste marcha;
y si es traicion amarle; vos tan justa,
quando os viereis proscripta, abandonada,
en viudez, triste, recordaos que Coello
os quiso hacer feliz. 19

DOÑA INES.

Ay Cielo!... aguarda...

no... vete... yo no admito tal vileza.

COELLO.

Meditadlo un momento augusta Infanta;
(sino será tu muerte mi seguro) *ap.*
y me responderéis. 20

SCENA V.

DOÑA INES.

! Furia inhumana!

¿ porque mas no baldonas, y le insultas
á ese tu bienhechor? indigna! acaba;
haz que naturaleza, y amor griten
en vano; y tu virtud extraña exálda.
¡ ¿ Esto es amar, cruel?!... ay vida amable,
vida por quien la mia se animaba,
¿ conque yo te aniquilo?... Que delirio!
vive, bien mio, á costa de mi infamia.
Pero Ines, que abandono!... ¡ ¿ Tu traidora
mancharás con la sangre de un Monarca
tus claros ascendientes?!... Sí... es forzoso...
¿ i pero es justo infeliz?!.. ¡ O que contrarias
turbas de afectos á esta triste embisten:
si á la justicia miro, ella me clama
que antes muera el Infante, sí que muera. 21

20 Se retira por la puerta Num. 3.

21 En todo el monologo anterior no ha soltado Doña Ines el puñal que le dió Coello; y estándó pronunciando las ultimas razones de él, vuelta de espaldas á la puerta Num. 1, entra repentinamente el Rey, y su comitiva por ella; siendo este el primero que aparece, y la sorprehende, y los demás le siguen. ¶ Es inutil encargar se aparente el desconcierto que esta sorpresa causa á Doña Ines.

SCENA VI.

DOÑA INES. EL REY. D. GIL. Guardias.

EL REY.

Ten la boca sacrilega, y malvada;
¡ay que crimen atroz!

DOÑA INES.

¿¡ Señor, que es esto!?

EL REY.

Perfida, indigna de vivir ¡¿ que armas,
que expresiones son estas?!

DOÑA INES.

Yo... me muero.

Señor!... ay... escuchad... Cielos... mi fama!

EL REY.

Cómo la turba la fealdad del crimen,
¡que horribles convulsiones!

DOÑA INES. ²²

Mi Monarca,

yo me postro; mirad por vuestra vida,
que hay oculta traicion.

EL REY.

Bien declarada

la has hecho.

DOÑA INES.

Yo... Señor... sí...

EL REY.

Tu castigo

es mi mayor custodia.... presto, guardias
quitadmela de aqui.... Gil al Infante
decid, que retroceda á ver la infamia,
que le aprestaba su querida indigna.

F

²² Aquí hay un momento de silencio, mientras Ines vuelve de su agitacion; y se arrodilla despues para hablar al Rey.

Ay Pedro mio!... yo? ¿podrás juzgarla
de mi amor?

D. GIL.

¡Noche horrible! ¡que trastornos,
que pavores, que crímenes enlazas!
¡Ines de su virtud destituida
y llena de delitos?! Cielo, aclara
aun mas esta verdad; aqui hay misterios
impenetrables á la vista humana.

EL REY.

Partid: 23 llevadla, 24 y Lusitania sepa
fue tanta mi bondad, como su audacia.



23 A D. Gil, que se dirige á la Num. 1.

24 A los guardias que llevan á Ines por la Num. 3.

¶ Es de advertir que unos y otros, quanto el Rey le
manda, empiezan á marchar á sus destinos con lentitud.

ACTO III.

La Mesa de la escribanía, que en el Acto anterior estuvo en medio de la Scena, habrá vuelto á su primer lugar.

SCENA I.

D. GIL. LEONOR. 1

LEONOR.

¿ Señor que me noticias? ¿ el Infante pudo un momento crimen tan horrendo sospechar de su Esposa? ay! Vos turbado volveis ; esta respuesta quanto temo!

D. GIL.

Su ira, y veneno exhalan en nosotros, esta noche las furias del Averno :
¡ que delitos ! ¡ que dudas nos circundan, virtuosa Leonor !

LEONOR.

Conque perversos el Principe, y Don Gil, han conspirado, el uno calumniando, otro creyendo, contra la virtud misma ; y ya es en vano, que la série no rota de los tiempos, siempre justa, y amable á Ines presente ; pues segun su opinion, en un momento muda constitucion el bueno, á malo. Yo sí puedo exclamar, Gil, esto viendo ; su ira, y veneno exhalan en nosotros esta noche las furias del Averno.

F 2

1 D. Gil, y Leonor figuran entrar al Salon, aquel por la puerta Num. 1, y esta por la Num. 3.

D. GIL.

No confundais el crimen, y la duda,
creyendome malvado, sobre necio:
¿i yo contrario de Ines?! ay Leonor, poco
me conoceis aun, otros recelos,
imagenes mas fieras me horrorizan;
no de culpado, de aterrado tiemblo:
perder á mi Señora está jurado:
armas, audacia, y sedicion, Coello
furioso esparce: en este triste Alcazar
el delito fermenta; y tanto temo,
que homicida reputo toda mano.

LEONOR.

Templad la turbacion: no es que yo apruebo
de ese traidor la audacia; mas dirige
contra otra vida su fatal azero.

D. GIL.

Quanto ay, os engañais; á un tiempo mismo
he llegado al Infante, que Pacheco;
mi favor, y caracter le excedia;
hablo por mi Señora, y advirtiendo
peligro en mi demora, se arrebató,
y todo de un ardor ilustre lleno,
corre á su Alteza; postrase, y descubre
el crimen mas infame, que de el tiempo
exâminó la edad; manchó la historia,
y... ¿pero que rumor de tropa? Cielos!
Coello viene escoltado... yo me oculto. 2

2 Se oculta entre los bastidores de la parte anterior de la
Scena.

❖ 37 ❖
SCENA II. 3

LEONOR. COELLO. Guardias. D. GIL. *oculto.*

COELLO. 4

A aquel que se enterezca, ó al silencio
falte, segunda vez la muerte intimo...

Leonor, ¿ Vos aqui?... retiraos luego.

LEONOR.

Coello... ¿ acaso... yo?

D. GIL.

¡ Que confusiones!

¡ que este malvado viva baxo el Cielo!

COELLO. 5

El Rey por mí os impone un gran sigilo:
las ordenes de el Solio veneremos
justas, y sabias siempre..... Alvar Gonzalez!

Dice Coello estas ultimas palabras, llamando en voz baxa á la puerta Num. 2, de la que inmediatamente sale Alvar-Gonzalez, trayendo en sus brazos á la niña Beatriz, y un Guardia que le sigue, al niño Dionisio; ambos de muy corta edad: al punto los rodea la Tropa.

LEONOR.

¡ Desgraciada de mí! ¿ ¡ Cielos que veo?!

¡ Infantes míos!... donde los llevais?

¡ ¿ que decreto es aqueste, ó Dios!?

COELLO.

Marchemos: 6

3 Entra Coello al Salon por la puerta Num. 1 seguido de una gran guardia, llena de un horrible silencio.

4 A su tropa.

5 A Leonor.

6 Se retiran por la puerta Num. 1.

SCENA III.

LEONOR. D. GIL. 7

LEONOR.

Yo muero del pesar.... infeliz Madre,
tu corazon prepara al golpe nuevo,
que á herirle fiero vá ¡quan bien temias,
ó sabio Gil!

D. GIL.

Atonito aun no creo

lo que mis tristes ojos atestigian:
¡que cadena de crímenes horrendos
se alternan excediendose uno á otro!
y tu callado Cielo justiciero:
¿ si este estimulo es corto á tu venganza,
que excesos logran exáltar tu ceño?...
Leonor, mirad si con razon temia.

LEONOR.

Mas sin duda este aborto del Infierno
acabar quiere toda Lusitania;
pues todos son de su furor objetos.
Vos me anunciáis traicion contra la Infanta:
que se extiende á sus hijos, ya sabemos
por fatál experiencia: oid ahora,
y admiráos, el origen de mis miedos.
Entraba mi Señora en su retrete,
despues que el Rey con su azaroso encuentro
la juzgó criminal...no, no es posible
pintar su sobresalto, ni su aspecto:
despavorida, y trémula corria
gritando á todas partes, con funestos
clamores; y á mí viendome abrazóse,
con su llanto inundandome, y diciendo;-
Leonor, ya me has perdido: la terrible
mano de Dios me agovia con su peso:
á la muerte me arrastra, y precipita,

7 Saliendo de donde se ocultó.

pues de abismo, en abismo me despeño:
mi crimen ay, debia ya lo pago.-
Contóme luego su fatal suceso,
y que el traidor malvado conspiraba:::

D. GIL.

La Infanta viene aí; ten el acento,
y no aquesta desgracia le digamos.

SCENA IV.

LEONOR. D. GIL. DOÑA INES.

D. JUAN. Guardias.

DOÑA INES.

No sé donde camino; ni que quiero:
mi trastornada, y triste fantasia
se agita, presentandome mil nuevos
males; y yo á su aspecto perturbada
solo huir de mí misma en vano anhelo.
¡¿ Donde hallará descanso el alma mia?! *sientase.*
¿ que horas serán Leonor?

LEONOR.

Señora al medio
de su carrera triste, ya la noche
tocará pronto.

DOÑA INES.

¿ Pero que te advierto?
tu lloras; no te enxugues, ni rehuyas
el rostro; si declarame que nuevos
sustos oprimen tu alma compasiva.

LEONOR.

Que! ¿ mas desdichas menester habemos,
para excitar un llanto amargo, y justo,
que las que os cercan? ¡ Quantos mas despechos
fomentar debe vuestro triste estado,
en todos los que os aman!

DOÑA INES. 8

¡ Quanto tiempo!...

la media noche ya... vana esperanza...
 su tardanza me dice no hay remedio...
 perdí aun el bien de ser compadecida,
 ultimo alivio de los tristes pechos:
 padeciera gustosa, si mi amado
 llantos sensibles me tornara en premio;
 pero ¡ ó infeliz estado! ¡ ó dura suerte!
 solo en vez de suspiros, improperios
 le debo merecer.... y aun tú olvidado
 de tu antigua amistad, tus claros hechos
 ¿ donde tal te detienes, Gil?

D. GIL.

Señora! 9

DOÑA INES.

¡ Que suma distraccion! ahora te veo;
 mis ojos infelices, esta noche
 saben solo mirar fieros espectros
 en la obscura region de lo futuro;
 nada presente ven ¿ mas tu silencio
 á que ha de atribuirse? ¡ Ah se conoce
 te importa poco lo que tanto anhelo!
 se acaba en mí el favor, y poderío;
 haces bien abandoname perverso,
 serás igual á todos.

D. GIL.

Yo mi Infanta:::

- 8 Dice Doña Ines los siguientes versos con una tristeza, y reflexion grande: empieza en tono baxo, y vá graduando la voz hasta el fin, que se levanta al decir la ultima palabra.
- 9 D. Gil habiendo permanecido lloroso, y absorto mas allá de la puerta Num. 3, por donde entró Doña Ines, ha sido la causa de que esta con su distraccion no lo vea, pues se sienta ella al otro lado de la puerta, cercana, y vuelta á el Pueblo.

DOÑA INES.

¿ ¡ Callad que rumor oigo?! Leonor, presto
lleva al Infante... ¡ó Dios que sobresalto! 10

SCENA V. 11

D. GIL. DOÑA INES. D. PEDRO. Guardias.

D. PEDRO.

Conoce á tu Señor, indigno!.. 12 .. yerro;
conoce á tu tirano; á tu verdugo....

¿ Que se ha hecho tu virtud infeliz Pedro?
¡¿ en que abismo ¡ay de mi! te has sumergido?!

DOÑA INES.

Toda de marmol soy.... se acabó, Cielos,
el rayo de esperanza que tenia.

¡ Que furor! :

D. GIL.

¿ Donde estoy? ¿ es esto sueño?
¡ que miradas! ¡ que gestos espantosos!
parece que su seno estan royendo
culebras infernales... indeciso,
lo que acaece ignoro, y que hacer debo.

D. PEDRO.

¡ Infame ensayo! en inocente sangre
teñir la vez primera el crudo azero;
y al traidor que procuras, quizá el brazo
debil te faltará... ¿ juraste aquesto
quando ceñiste la famosa espada?

G

10 Leonor se retira por la puerta Num. 3, llevando de
la mano al niño D. Juan.

11 Entra el Infante D. Pedro con una extrema turbacion,
y despecho por la puerta Num. 1. trae la espada des-
nuda, y ensangrentada; y de este modo corre al frente
del Salon, desde donde habla con gran horror y des-
concierto.

12 Las palabras anteriores las dice al tiempo que corre
desde la puerta al foro.

¿ Exterminado se han los Agarenos,
y sus altos Alcazares vacíos
en ruínas se desploman?... ¿ Faltan Coellos
donde tu ira exáltar?

D. GIL.

Veislo, Señora;
él todo está agitado, y turbulento:
huyamos su presencia.

DOÑA INES.

Ya es inútil;
llegaron mis angustias al extremo.

Corre, y se arrodilla ante el Infante.

Hay estados, Señor, en que la muerte
dexando de ser mal, es un remedio,
que con ansia los tristes anhelamos:
el candor, é inocencia, que al Eterno
solo consta; ni deberá aplacaros;
ni yo miraros con zozobras quiero:
muera, Señor, vuestra enemiga, muera;
la justicia os lo clama, y todo un Reyno,
que en Vos conserva su unica esperanza.

D. PEDRO.

Dexadme, Ines... ¡ ó Dios!... ¿ donde está Coello?

DOÑA INES.

¡ ¿ Decidirá el traidor de mi fortuna,
y de tal Juez esperará este reo
un fallo, que es de Vos tan solo digno?!

D. PEDRO.

¿! A que así atribularme, muger?!.. ¡ Pedro
Coello! 13.

SCENA VI.

D. GIL. DOÑA INES. Guardias.

DOÑA INES.

¡ Ay de mí! la espada ensangrentada

13 Vase gritando despechadamente por la puerta Num. 3.

humeando lleva... el corre á mi aposento:
 salvemos á mis hijos de esta furia;
 que quanto mal existe, tanto temo.
 ¡Id conmigo socorros celestiales! 14

SCENA VII. 15

D. GIL. EL REY. COELLO. Guardias.
 EL REY.

Retirese el cadaver al momento
 de ese guardia infeliz... Gil, ¿y el Infante?

D. GIL.

Entró, Señor, turbado, y macilento
 por aquesas estancias ahora mismo.

EL REY.

Que aqui le espera el Rey, dirásle luego.

SCENA VIII.

EL REY. COELLO. Guardias.
 COELLO.

¿El infeliz Soldado, que en su sangre
 despechado nadando, y sin aliento
 han hallado, Señor, en esa pieza;
 solo habrá de esperar de un Juez tan recto
 honores sepulcrales?... ¿al que muere
 quizá por sostener mandatos vuestros
 será una indiferencia recompensa?...
 ah Señor, dispensad si me enardezco,
 y no respeto al Rey, por tanto amaros:
 en lugar tan sagrado... en el silencio
 de esta lobrega noche un homicidio,
 dá á una justa sospecha campo inmenso:

G 2

- 14 Se retira muy sobresaltada por la puerta Num. 3.
 y detras los guardias.
 15 Entran el Rey, y demás, por la puerta Num. 1

Ines tiene parciales: su hermosura
al mas justo varon tornará reo;
y Gil turbado estaba extremamente:::

EL REY.

Basta: que custodiastes mis dos nietos
deberé suponer de tu obediencia....
Despejad todos, que al Infante veo. 16

SCENA IX.

EL REY. D. PEDRO.

EL REY.

¡ Como aquesa tristeza me jubíla!
venid Infante á mí, deponed miedos,
que ya no os habla el Rey de Lusitania;
solo de vuestro Padre oís los acentos.
¿ Podré yo prometerme que esta noche
se lleva entre sus sombras vuestros yerros,
y que en vez de un Infante extraviado,
me torna el Cielo á mi anhelado Pedro?
El clamor de la gente Lusitana,
sí, y mis votos llegaron al Eterno,
que exálta la virtud ya moribunda
del centro de un delito: á mis consejos
ahora el precio dareis que ellos tenian:
¿ ¡ pero á que conturbaros á ese extremo
con espantable rostro?! ved que al crimen
el remedio mejor es conocerlo;
y ni aun la vil traicion debe asustaros;
su autora exíge solo ira, y desprecio:
marchita rama de enfermizo tronco,
no desmiente su origen ¡ ah! me acuerdo,
quando brazo, y azero dió su Padre,
ya á su Monarca; ya á Monarca ageno,
y su fe vacilante, é indecisa,

16 Coello, y los guardias se retiran por la puerta Num. 1

desde el sagrado Betis, hasta el Duero,
lo mostraba dó quiera aborrecible,
¡ó que espantoso tal procedimiento
era en un Rico-home Castellano!
pero ¡quan menos detestable, y feo,
que el de su hija la infame, la traidora
Ines de Castro!

D. PEDRO.

Suspended os ruego,
antes que mi despecho fiero ignore
si sois mi Padre, el mal razonamiento;
y respetad la estirpe de los Reyes,
que en esa infeliz brilla! quando os veo
apellidar infame á la inocente!...
yo os mostraré traidores, y perversos:
¡maldito Coello! ¡afrenta de los hombres!
en vano evitas mi funesto ceño;
yo he de vengarme, sí.

EL REY.

¿Que es lo que escucho?
¡insolente! ¿y es ese tu respeto
á tu Padre, y tu Rey?... Ola Soldados! 17

SCENA X.

EL REY. D. PEDRO. Guardias.

EL REY.

Idos al frente del Salon... Aun quiero
sufra la Magestad, y el amor venza.
Hombre infeliz, de la ilusion trofeo;
¿como miras traidores, y malvados,
donde tu Ines existe? ó el suceso
Gil no te ha referido, ó si lo sabes
de lo insensible tocas al extremo.

17 Entran al punto los guardias por la puerta Num. 1
por donde se retiraron.

Yo entraba de improviso, y la inocente,
tremulo el paso, con mirar incierto,
alzaba al Cielo la homicida mano
armada de un puñal ¡con qué despecho
palabras exécrables porumpia!-
muera, muera el Infante, muera Pedro -
dixo, y vióme á su lado: mas no es facil
figurar su horroroso desconcierto,
indicio claro del terrible crimen.

D. PEDRO.

¿Que escucho? ó Padre!... soberano Cielo!
¡ingrata! ¡¿ que yo muera?! ¡ay que trastorno!

EL REY.

Despues de tal traicion, esos lamentos
son de un Príncipe indignos;... la entereza
vindíque al Mundo los derechos regios.
Gil es parcial de Ines ya conocido:
señalan delaciones á Pacheco,
entre los turbadores, y enemigos
de Coello, y los leales, que perversos
confundir quieren la virtud, y el vicio,
de aquesta noche entre el pavor horrendo:
¡ ah perfida! ¡ ah malvados! ¡ quan en breve
desharán mis castigos el enredo,
los buenos de los malos separando!

D. PEDRO.

¡¿ Castigar!?... ¡ ah mi Padre! ¡¿ y á que reo?!
no tal determineis, si alguna cosa
os es vuestro hijo grato; si mi ruego
poder tiene, dexad que solamente
á esa muger la vista de sus yerros
proporcione un castigo dilatado.

EL REY.

Si la grandeza de alma no repruebo
que en la súplica brilla; la justicia
indemnes pide sus sagrados fueros.

¿¡ Veremos todos la altanera frente
soberbia descollar?! ¿¡ sufrirá el Reyno
respire, la que muerte os maquinaba,
despues que á el preparó dominio ageno?!
¡adultera, traidora, y regicida,
¿arrastrará tras tanto crimen feo
uno nuestro en vivir?! odiosa vida
espantable á los hombres, y á los Cielos,
no.... tu no existirás ya muchas horas.

D. PEDRO.

¡ Ah que el odio os perturba! no es mi afecto;
la virtud, y el honor son los que os hablan.
¿ En que ocasion, gloriosa hasta el extremo
un alma grande se ha manifestado,
como quando la colera venciendo,
perdona á su ofensor? ¡ que hermosa cosa
es verla semejándose al Eterno,
indultos esparcir, en vez de muertes!
¡ ah meditado bien! no es que yo anhele
á trastornar de Astrea la balanza;
ni osara suplicar, si fuese objeto
el Pueblo de la ofensa; un Rey entonces
esclavo de las leyes, y los fueros,
solo es espada que dirige Temis:
mas si Dios solo juzga nuestros yerros;
vengue tambien el solo nuestra injuria:
y al fin si mis razones vuestro ceño
no pueden deshacer ¿ será esta vida
pérdida escasa al paternal afecto?
pues yo muero, Señor, tras mi enemiga;
que es mayor su hermosura que su yerro:
esta pasion me arrastra á pesar mio;
¡ ¿ mas como reprimirla?! asi sí á Pedro
llegais á abominar; quitad la vida
á aquesa desgraciada, que es á un tiempo
Madre de vuestros nietos; y mis hijos.

Yo tambien con oírle me enternezco. *ap.*
Infante, aunque padezca el Real decoro,
Alfonso el brabo, vá á dexar de serlo
por la primera vez; mas ved en tanto,
solo puedo escucharos á este precio.
La Lusitania veis sobresaltada,
dividida entre vandos, y consejos
contra esta concubina, que os sojuzga
con tal dominio: los altivos cuellos
solo de heroicas manos domellados,
rehuyen todos con el triste agüero,
que ahora las circunstancias le sugieren.
No os ven de el Trono el aparato Regio;
ni ya la fáz augusta componeis
de la diadema digna: macilento,
debil, vagais en torno de unos hijos;
hijos adulterinos, aunque vuestros;
y el amable Fernando mira en tanto
de su Padre abandono: ese que al cetro
digna carrera lleva, temen todos,
pruebe de Ines el odio en un veneno,
ansiosa de mirar con sus insignias
á un hijo suyo ¡Desgraciados pueblos!
¡ó que distancia inmensa de uno, á otro!
aunque de Hernando el Santo entrambos nietos,
¿Constanza justa; con Ines traidora:
de la una el vicio; de otra el himeneo
¿podran en paralelo compararse?
¿y tales vuestros altos Reyes fueron?
Heroes, que heroes mandaban, siempre el Trono
unió la gloria, y el peligro en ellos:
ya los Almoravides derrotados
que á España infestan; ya en Orique encuentro
de cinco Reyes Moros los fatales
trozos yacer en medio de su Pueblo;

de un Pueblo qual sus Reyes moribundo;
ya... ¿mas á que cansarme? de hecho, en hecho;
de victoria, en victoria, la diadema
vino á mis cienes.... Veis augusto Pedro,
unos vasallos dignos de sus Reyes;
ufanos con su gloria, y con los nuevos
laureles que orlan sus altívas frentes:
los que baxo mi mando deshicieron
los Reales de Jucef: y en sangre tinto
llevó el Salado, con asombro nuevo
trozos, turbantes, lunas, y pendones
de doscientos mil Moros ¿ como aquestos
informados del crimen de tu Amiga,
osáran verla con altivo ceño
en nueva libertad?... no lo sufrieran,
y quizá la tragedia de Capelo
furiosos renovarán en nosotros:
no debil desfallezcas: su destierro
el patrio suelo sea... vaya á Castilla
con el hijo que excita nuestros miedos;
que ya los pequeñuelos custodiados
teneis en mi Palacio; y despues, de esto
ya os vereis olvidado, que abrazais
digno de mí, y de Vos un himeneo.
Responded.

SCENA XI. 18

EL REY. D. PEDRO. Guardias. D. GIL. *oculto*.
D. GIL.

Los temores que nos cercan
aqui me han conducido; escuchar quiero,
¡ay de mí! esta consulta temerosa.

EL REY.

Confirmes la sentencia solo espero,

H

18 Aparece oculto D. Gil en la puerta Num. 3.

que contra Ines he dado, y asi acabe
la que tal nos aflige: mas ¿¡ que veo?!
¡ tu alzas al Cielo los llorosos ojos!...
¡ suspiras! desfálécés!... Pedro! Pedro!
un Reyno de rodillas te lo clama!

D. PEDRO.

Ya... se lo... otorgo; pero yo me muelo. 19

D. GIL.

A muerte han condenado á mi Señora;
ay, yo corro á avisarla de este riesgo.

SCENA XII.

EL REY. D. PEDRO. Guardias.

EL REY.

¡ Qual me abatis, ó Dios, en este hijo!
¡ Alfonso quarto, mira tu renuevo,
que revestido está de tu brabeza!...
¡ Para esto fui terror del Agareno,
quando en los bellos campos de Sevilla,
tremolé el estandarte!... á Alfonso onceno
sostuve el Trono pronto á desplomarse...
mis ojos exhalaban ardimiento
en las hermosas huestes que regía...
¡ Quan airoso marchaba, y quan diverso
de este infeliz, siguiendole el alcance
al fuerte Albohacen! Allí entre cieno
de Fátima el cadaver destrozado
presente me parece estarlo viendo...
alza cobarde el desmayado rostro.

D. PEDRO.

Ay Padre, dadme muerte; yo no puedo
mi vida soportar, ni vuestros cargos.

19 Se apoya desfallecido á uno de los bastidores de la derecha, dexando caer la cabeza sobre las manos, en cuya aptitud permanece, hasta que vuelve á hablar.

SCENA XIII.

EL REY. D. PEDRO. DOÑA INES. 20.

D. JUAN. COELLO. 21 Guardias.

DOÑA INES.

Dexadme entrar - ¿ donde está el Rey?

D. PEDRO.

¡ O Cielos!

DOÑA INES.

¿ Señor sois tan tirano como dicen?!

¿ ¡ pudo llegar esta infeliz á reo
de tal sentencia?!

EL REY.

Ines, ello es forzoso;

Yo, y el Infante, el público sosiego
no podemos mirar indiferentes....

DOÑA INES.

¿ ¡ Ay que es lo que me pasa, Dios Eterno?!

¿ ¡ de mi amado proscripta?!

vé hijo mio,
corre, que ese es tu Padre, ese tu Abuelo,
clamales por tu Madre desgraciada.

D. JUAN.

¿ Yo apartarme de Vos? ¡ no veis que fieros! 22

D. PEDRO.

¡ Hijo del alma mia! ¡ Ines querida!

DOÑA INES. 23

¡ Hydra infernal! aparta.

EL REY.

Presto, presto,

huyamos todos de esta encantadora,

H 2

20 Entra Doña Ines agitada por la puerta Num. 3, trayendo de la mano á su hijo.

21 Coello entra por la puerta Num. 1, quedase cerca de ella.

22 Se abraza á su Madre.

23 A D. Pedro.

capáz de seducir al Reyno entero:
idos Pedro... los guardias ahora queden
cercando el edificio, y sola dentro
esté, hasta que mis ordenes se cumplan. 24

DOÑA INES.

¿! Estoy acaso entre los Scytas fieros?!
no, mas barbaros que ellos, y feroces
los Lusitanos son.... ¡ si el hado adverso
no arrastrase, ay hijo, entre leones
quan felices seriamos! mas tiernos
quizá nuestra inocencia condolieran.

EL REY.

¿ Inocente aun te llamas á mi aspecto?
añade á lo que he visto, el homicidio
de un guardia que por tí:::

D. PEDRO. 25

No es ella el reo;
yo, yo barbaramente le dí muerte
porque audaz me detuvo; de mi exceso
sea el Cielo testigo.

EL REY.

Infante idos.

COELLO. 26

Ved quanto aun le perturba su amor ciego,
que se hace criminal por libertarla. 27

DOÑA INES.

¡ Ines!... Ines de Castro! ¡¿ que es aquesto?!

24 Vanse retirando por la puerta Num. 1 los guardias,
siguelos D. Pedro, á este Coello, y el Rey el ultimo.

25 Volviendo á entrar.

26 Hablando al Rey, en voz baxa.

27 Se retiran por la puerta Num. 1 dexando á Ines sola
con su hijo.

ACTO IV.

SCENA UNICA

con intermedios musicos.

DOÑA INES. D. JUAN.

El Teatro deberá estar menos iluminado. I Aparece Doña Ines durmiendo, recostada en la mesa de la izquierda: La otra mesa que es la de la escribania tiene sola una luz, y delante de ella está en una silla igualmente dormido el niño Don Juan.

Se alzará el Telon poco antes de finalizar el Adagio que se tocará en el intermedio; y concluido este, despues de pasar un corto silencio, sonará el Relox las dos; á cuyo tañido despierta Doña Ines sobresaltada.

DOÑA INES.

¿ Que es esto?! ¡ ay de mí triste!.. ¿ ya ha llegado (la puerta suena).. el fin de mi destino?!

¿ Muger desventurada, que hacer puedes?

¡ Ay... ¿ quien me favorece?... ¿ quien da auxilio á una infeliz?... En vano me lamento:

echó yá el duro fallo el hado mio...

¿ Que haré en tan fuerte, en tan terrible trance? que?!... correr despechada ácia el martirio.

Corre á ponerse frente de la puerta Num. I.

Aqui, aqui está la victima inocente:

† La causa de haber sola una luz, que está en la mesa de la derecha, es para que la menor iluminacion del Teatro se haga mas natural

esgrime, vil verdugo, ese cuchillo...
 no perturbado calles... abre luego:
 sin turbacion prosigue tu designio;
 que acaso espera el Principe impaciente,
 á tener de mi muerte el grato aviso:
 no, no se lo dilates; y si acaso
 es de la suspension solo el motivo,
 ser Vos mismo, Señor, el que sediento
 de sangre, hasta un extremo tan iniquo,
 á vertirla venis por vuestra mano,
 dadle fin sin temor al sacrificio;
 no os aterreis....

Calla un momento.

Mas el silencio sigue....
 nada suena.... ¡ confuso laberinto
 de una imaginacion desconcertada
 ¿ será solo ilusion este ruido? !
 ¡ Que zozobra! apuremos el veneno
 de una vez.

Empuja, y abre con violencia dicha puerta.

Vesme aquí.... nada registro....
 ni un viviente... desierto está el Palacio...
 el lobrego Salon triste y sombrío
 presenta un espectáculo temible....
 ¡ Que excesivo pavor!... Yo me horrorizo...
 baxo mis pies parece que la tierra
 quiere faltar negandome un asilo;
 late el corazon triste amedrentado:
 ¡ ay Cielos! ¿ que serán estos avisos?
 La noche del horror acompañada
 está en lo mas pesado de su giro,
 ¡ y ahora aqueste rumor sobresaltarme!...
 sin duda es un recuerdo del destino:
 es un presentimiento de mi alma,
 que mira aproximarse de el impío
 é iniquo Juez la barbara sentencia:
 ¡ que sentencia!.. que Juez!.. que Rey! Dios mio!

¡ que triste situacion!.. ¡ ay fantasia
 no tanto me horrorizes!... yo deliro:
 esto es estar muriendo tantas veces,
 quantos son los instantes que medito
 en mi desgracia... ni naturaleza
 me presta ingrata aquel unico auxilio
 que da en el sueño á los desventurados:
 languidos en buen-hora y abatidos
 arrastren su existencia; si á intervalos
 huyen de la desgracia, y de sí mismos:
 yo dó quiera que miro horrores veo:
 el sueño que ha embargado mis sentidos
 ¡ quantos sustos presagia, y confusiones!
 „ Pareciame estar entre unos riscos
 coronados de espectros, y fantasmas,
 que al Cielo alzaban moribundos gritos:
 mil furias con sus palidas antorchas,
 dando una opaca luz á aquel abismo,
 al rededor de un tumulto corrian:
 mi corazon saltaba comprimido,
 quando un Genio que horrores exhalaba
 pronunció en un tristisimo suspiro,-
 ¡ Misera Ines de Castro! ¡ ay quantos males!
 ¡ ay quantas desventuras que exámino!-
 En esto á mi pesar fui arrastrada,
 de un brazo superior desconocido
 al encanto, y allí tres enlutados
 entre horrible algazara, y alaridos,
 beben en una copa humana sangre:
 humeaba en sus labios denegridos
 el roxo humor caliente y asqueroso:
 uno alzó el rostro vil, y á Coello miro
 que me amenaza armado... de él huyendo
 corro incierta, y he aqui clama un gran grito-
 ¡ La Reyna, arrodilláos! - ¡ ó que asombro!
 De un sepulcro magnifico y sombrío

un trono se elevaba sustentado
 en atahudes, donde un blanquecino
 y espantable esqueleto coronado,
 ostenta un horroroso poderio:
 ante él mi Esposo puesto de rodillas,
 todo lloroso, el rostro enflaquecido,
 le tributa homenaje - Yo os la juro
 por Reyna, Lusitania! - enronquecido
 clamaba; y quando ya en horror envuelta
 corría yó al espanto dando gritos,
 un trueno formidable abrió la tierra,
 y ibamos á rodar hasta el abismo,,
 con lo que desperté... ¿¡mas donde!?! ay triste!
 si allá horrores, aqui la muerte miro;
 eternidad inmensa me rodea;
 desamparada, y sin algun asilo
 ansiosa vuelvo los llorosos ojos;
 ¡mas como hallar consuelo! no hay arbitrio;
 ¡la muerte! Ines ¡la muerte! ¡O Dios que premios
 se dan á mis ternuras, y cariños.

ADAGIO AFECTUOSO.

Ines llora con suma afliccion: despues empieza á pasearse desatentada: alza los ojos al Cielo repetidas veces; hasta que se detiene proxima á la silla donde está dormido su hijo Don Juan, á quien se queda considerando absorta, y permanece en esta postura hasta que es concluido el adagio.

¡ Desgraciada criatura, como duermes!
 descansa, sí, descansa amado hijo
 de la tristeza horrible que te oprime:
 sin saber de mis penas el motivo,
 ¡ quanto de ver mi llanto has tu llorado
 en esta horrenda noche!... ¡ con que ahinco.

en mi semblante palido y turbado
 enclavando tus ojos afligidos,
 ¡¿ Madre, Madre que es esto?! me decias!
 ¡ Ay quanta desventura es hijo mio!
 tu Madre vá á morir... Huerfano... solo...
 en tierna edad... del Mundo aborrecido,
 por haberte formado en mis entrañas;
 esto es lo que te espera... Abuelo iniquo...
 Padre feróz; aquestos tus amparos:
 ¡ quan otro presagiaba tu destino,
 y el de tus hermanitos inocentes
 en tiempos mas felices!... ¿ ¡ quien iniquo
 me ha llevado las prendas de mi alma?!
 ¿ ¡ Adorada Beatriz, bello Dionisio,
 dó volvereis los rostros angustiados?!
 ¿ acaso á vüestro Padre fementido?
 no: yo me lisongéo; el os detesta;
 parricida su mano os ha proscripto;
 ¿ ¡ amaros ah quien tanto me aborrece!?
 no... á la muerte quizá sois conducidos:

Con furor.

¡ Ah barbaros traidores! ¿ porque osados
 no hicisteis á mi vista el robo impío?
 consumir el martirio... del regazo
 quitarmelos; que ya, ya hubierais visto
 no se les ofendia impunemente.

Con abatimiento.

¡ Que infructuosa colera!... mis gritos,
 que repetidos corren pavorosos
 bobedas yermas, con fatal sonido,
 solo á mas espantarme son bastantes,
 y á despertar al compañero mio:
 callemos pues, los ultimos obsequios
 tributele una Madre, que es muy digno
 premio de su tristeza y agonía:

Vuelvese al hijo.

y pues que no conocen otro alivio
 los malaventurados, sino el sueño,
 ejerza sobre tí su poderío,
 y goza de mentiras agradables;
 que hoy la verdad es fiera: entorpecidos
 miren sombras, no aquesta luz tus ojos.
 ¡Ay que imperio el del sueño tan benigno
 á un triste! el es imagen de la muerte;
 ¡¿mas porqué crimen tú buscar su asilo?!

Con ternura.

¡¿ Tu, la muerte?!... inocente. ¿ y en tu Aurora
 ansiar por el ocaso?!... ¡¿ yo pedirlo?!
 no; yo no pido tal, que soy tu Madre:
 alza al Cielo el clamor unido al mio,
 que el es Omnipotente.

*Arrodillase al lado del hijo, y exclama
 con expresion.*

¡¿ Hasta que tiempo
 oprimirá el malvado al desvalido,
 gritando inutilmente la inocencia?!
 ¿! Estos dos infelices, sin arrimo
 serán de sus tiranos el oprobrio,
 y Vos podreis, Dios mio, permitirlo?!
 ¡¿ si nos abandonais, á quien iremos
 proteccion mendigando?! ¡¿ al hombre iniquo
 que tal contra nosotros prevalece?!
 Ah venid que está proximo el martirio,
 y juzgad en nosotros vuestra causa;
 y en tanto venerando tus designios,
 besamos esa diestra que nos hiere,
 conformes, humillados, y sumisos.

*Reclina Ines la cabeza sobre las dos manos,
 que apoya en el espaldar de la silla donde duer-*

me el hijo, en tanto que la orquesta toca un pequeño adagio con sordinas. Se quitan estas, y sigue un presto furioso, á cuyo tiempo se levanta despechada, y con ademanes horrorosos corre incierta el Salon: Llega á la mesa sobre que estuvo durmiendo: coge de ella un puñal; miralo despavorida y ahincadamente; y concluida la musica dice.

¡ Callad; callad clamores impotentes!
 fortuna de quien soy triste ludibrio,
 ya mis votos cesaron.... ya mis ayes
 no han de proporcionaros regocijos.
 ¡ Que espectáculo grato! una afligida
 en el mayor de todos los conflictos,
 verla en vano gemir.... no hay ya en mis ojos
 lagrimas que ofreceros por auxilios;
 y languidos los brazos desfallecen
 alzados ácia el Cielo.... El hado impío;
 los hombres ingratisimos,.. los Cielos...
 juntos todos te arrastran al suplicio:
 helos, helos se mofan, y te embisten
 qual el sangriento Lobo al Corderillo;
 y que! insensibles Seres, yo os excedo...
 de una muger os reta el corto brio;
 cercadme de congojas en buen-hora;
 si el rayo es vuestro, mio el alvedrio,
 y ya no inmolaréis á una inccente:
 yo daré á ese furor objeto digno.
 ¡ Que visiones me cercan espantosas!
 negras habitadoras del Cocyto
 á vosotras invoco... no haya horrores
 que no me asistan... en veneno activo
 inundense estas miseras entrañas;
 y tu puñal, de mi delito indicio,
 serás recurso al fin de mi venganza.



Temblad, Pedro cruel, que no el destino
 tan favorable os mira.... sí, tu sangre
 correrá en estos marmoles sombríos...
 Ya he hallado la venganza... ¡eh, sentimientos
 de Madre naturales, confundios!
 Ese que ves es hijo de un malvado
 que hoy te arrastra á durísimo martirio,
 despues que con cariños te engañaba:
 repara en su semblante aquel impío
 aspecto de su Abuelo... ¡que horroroso!
 Mas yo tiemblo aterrada; un sudor frio
 cubre todos mis miembros embotados...
 ¡¿que es esto?! entre esos monstros yo me miro
 tambien en su semblante... y no es posible...

Rapida y afigidísimamente.

¡ Ay que congojas. Cielos!.... ya desisto...
 tened vuestro furor que ahora me mata;
 ved que es insoportable este conflicto.

*Suspira dos ó tres vezes sucesivamente, vol-
 viendo la cabeza sin direccion; y despues se queda
 inmóvil mirando al suelo un momento.*

¿ Mas una compasion mal entendida
 donde me lleva? ¿ Si su muerte évito
 le proporcióno acaso feliz vida?
 Despreciado de todos y maldito
 me ultrajarán en él eternamente;
 y arrastrando su vida con hastío,
 solamente al sepulcro, sollozando
 dará ardientes miradas: ¡ con qué ahinco
 mi suerte embidiará!... y aun yo me engaño,
 sí; tras mí sufrirá el suplicio mismo....
 ya las manos atadas á la espalda,

doblando el cuello virginal te miro...
 ¡ Ah ¿ que haceis ferocísimos verdugos?!
 suspended la maldad... su aliento es mio...
 de mí lo perderá que se lo he dado,
 no de manos indignas.... ya camino.

Anda con pasos descompuestos, y semblante furioso ácia el hijo, y mientras camina vá diciendo.

Yo... moriré tras tí... no me arrepiento;
 y triunfe en hora buena mi enemigo
 de dos yertos cadáveres..

Llega al hijo, y alza el puñal sobre su cabeza, llena de un horrible temblor.

Me esfuerzo...
 pero... no me es posible... ¡ que conflicto!...
 muere ya desgraciado... ¡ ay! ²

D. JUAN. *despertando.*

Madre! Madre!

¡ ¿ que es esto, Madre mia?!

DOÑA INES.

tirando el puñal, y abrazandole

¡ Hijo mio!

esto es... ser infeliz extremamente:

¡ Mi dulce prenda!... Cielos! ay! yo espiro..

² Al decir *muere* &c. figura vá á dar violentamente á su hijo el golpe fatal; mas viendo el acero próximo á herirle, no puede decidirse; y aterrada dará un chillido al decir el ultimo ¡ ay! con lo que despierta aquel muy asustado.

ACTO V.

SCENA I.

EL REY.

Alfonso, ¡cruel Alfonso! ya firmaste;
ya vá á morir Ines: eh monstruo horrendo
gozate en tu crueldad; esto te falta.
Cielos ¿que situacion es esta? un tiempo
ser inflexible fué mi mayor gloria;
y hoy pende á arbitrio de consejo ageno
el brazo vencedor de Alfonso quarto:
la seduccion habló, y mi abatimiento
el destierro Ines trocó en suplicio.
¡Ah infausta mano ¿que fatal empeño
á decretar la muerte te ha arrastrado
de una muger tan llena de misterios!?
¡Sentencia horrible, ó quantos sobresaltos
por tí me cercan! ni el clamor de un Reyno,
ni mi certeza á sofocarlos basta:
del medio de ellos suena un triste acento,
que me grita- ¡ay tirano! ¡ay malhadada
inocente muger! ¡ay infeliz Pedro!-
acento que qual flecha traspasada
donde quiera la arrastro, y la detesto:
¡si es voz de la verdad, que infeliz soy!
el odio informe del altivo Reyno
mi vida exígería por la suya
viendome compasivo; pues ya el fiero
la purpura en un monstruo solo adora;
y ahora que la he proscripto ¿que provecho
prestar me puede, ver de la eminencia
cantar mis lauros invencibles pueblos,

é incensarme los heroes de rodillas,
 mientras yo despechado me aborrezco?...
 Pero tal no ha de ser: aun el cuchillo
 no segó su cerviz.... reflexionemos,
 que no es irrevocable mi sentencia:
 alma, dí sin temor tus sentimientos.
 Su candor.... su belleza.... su dulzura...
 no son señales con que marca el Cielo
 las almas detestables.... mas el crimen
 en que la sorprendí ¿como lo puedo
 eludir? ¿que mas pruebas necesito?
 no dudemos; su muerte es monumento
 que debo consagrar á mi memoria....
 ¿pero á este punto el animo sereno
 la paz de su justicia está gozando?
 no, ay de mí, existe mi remordimiento:
 yo no he oido á esa muger, y la he juzgado,
 y ella me atemoriza.... los lamentos
 que ahora huyendo de mí desfavorida
 iba gritando... aquel clamar al Cielo
 por mi castigo, y monstruo apellidarme...
 ¡que todo tan terrible!... Coello! Coello!
 tu mucho recelar nos ha perdido....
 Al fin yo de mi mismo la desfiendo:
 ella no ha de morir, sin :::::

SCENA II.

EL REY. COELLO.

COELLO.

Gran Monarca,
 no perdamos instantes de gran precio,
 y que han de decidir de Lusitania:
 los Xefes de la tropa, á ser impuestos
 en el mandato augusto que habeis dado,
 juntándose con lobrego silencio

en un triste Salon; á un tiempo mismo
de pavor, obediencia, y gozo llenos,
mis voces escucharon conmovidos:
Señor, son Lusitanos, son aquellos
que el Betis coronó con lauro Santo;
mi labio publicó vuestros intentos,
y las inmensas bobedas sonaron
con un terrible y uniforme eco,-
el Rey prospere!... muera la traidora!-
y al punto mudos pasos dirigieron,
á preparar los animos, y guardias
que la accion aseguren: todo es hecho,
y solo una señal espera el rayo.

EL REY.

En vano: he revocado mi decreto.

COELLO.

¡Señor, mirad!

EL REY.

Ya todo está mirado:
como su muerte con fatal empeño;
la vida publicad que á Ines otorgo;
y mire su existencia en el secreto,
quien mereció saber mis altos fines.

COELLO.

Coello ya te has perdido.... ap.. ¿Mas los riesgos
que os dá esa compasion no temereis?
mirad, Señor, repito:::::

EL REY.

Mucho temo;
temo, sí, á un hijo fuerte enfurecido,
de parciales cercado: temo á un Pueblo,
que en mí abomine lo que clama ahora:
temo al Mundo que trueque el epitecto,
y barbaro me diga, si antes brabo;
y ultimamente temo á un Juez eterno:
mas dexar de dar muerte á quien no he oido,

no temeré jamás... Id pronto Coello,
y de leal os calcúle lo obediente.... †
Quitemos á este arcano el negro velo,
que tal lo envuelve, apareciendo al cabo
la inocencia, ó el crimen; y Juez recto
mida con equidad delito y pena.

COELLO. *volviendo.*

Ya es fuerza declararlo, Señor,... vuelvo,
y así la muerte dierais á mi arrojo;
yo no podré dexar aqueste suelo,
sin implorar por Vos vuestra justicia:
de el Rey la vida conservad al Pueblo,
el clama por mi boca.

EL REY.

¡¿ Que acaece?!
dime, que me sorprenden tus acentos.

COELLO.

En vano quise que en tranquilas horas
supieseis de esta el inminente riesgo,
sin que hubieseis sentido el sobresalto;
á él os conduce un compasivo pecho,
y fuerza es lo sintáis.

EL REY.

¿ Mas qual? decidlo!

COELLO.

Es que muy pronto declarada temo
una sublevacion: la Ciudad toda
semeja un copiosísimo hormiguero
de repente deshecho: entre tinieblas
corren sin direccion, fuertes mancebos,
robustos hombres, tremulos ancianos,
se encuentran, y no rompen el silencio,

K

† Empieza Coello á marchar ácia la puerta Num. †
muy pensativo: en tanto dice el Rey los quatro ver-
sos siguientes; y llegando aquel á la puerta, retrocede
inmediatamente á hablar otra vez al Monarca.

que horrendamente guardan aterrados:
 de alguna luz al tímido reflexo
 mil aceros fatales centellean:
 desiertos yacen los nupciales lechos
 Esposas desmayadas alvergando:
 todo es horror y espantos en el Pueblo.
 Nada, dudeis, Señor, pues no aquí ahora
 feraz produce el abundante suelo
 de leales, y habitantes igual copia;
 que de Ines bella el seductor aspecto
 divide la Ciudad dó ver se dexa;
 y aquí fieles, é infieles van envueltos,
 temblando todos esta noche horrible,
 cada qual por el movil de su afecto.
 Alvar-Perez de Castro, se sospecha
 que está en Coimbra, y de un disfraz cubierto
 convoca los parciales de su hermana;
 ¡y si vierais, Señor, que turbulentos
 los Soldados!... mas yo la urgencia olvido,
 y mientras lo dibuxo el riesgo aumento.
 Ya en breve las campanas de Coimbra
 saludarán al Hacedor eterno,
 en el augusto toque matutino;
 y señala quizá el clamor primero
 de esta conspiracion el punto horrible:
 ¿y que harán vuestras guardias contra un Pueblo
 por numero y furor irresistible?
 cederán... ¡dura imagen! y ya os veo
 de enemigos cercado, presenciando
 las vidas acabar que os defendieron:
 todo el Palacio es confusion, y grita;
 aquí arrastran á Ines los leales pechos,
 y allí son por traidores destrozados:
 corre á arroyos la sangre: los lamentos
 llenan el aire; y Vos, Señor, en tanto
 no tranquilo ¡ay de mi! de el solio excelso.

mandais un Pueblo docil... sí, entre indignos;
que se yo... yo me turbo... no tardemos;
convoque un son fatal la muchedumbre,
y en la turba de leales, y perversos,
de un soberbio balcon se les arroje
el cadaver de Ines, que acabe horrendo,
el miedo de unos, y esperanza de otros:
nuestro unico seguro es este.

EL REY.

Coello,

el temor se apodera de mi alma;
de todas partes precipicios veo:
huyamos de Coimbra... abandonada
quede á su suerte: que en mi abatimiento
solo elijo este medio por seguro.

COELLO.

¡ Ah que fuga Señor! ¡ y á qual efecto!
¿ La sangrienta catastrophe se evita
con vuestro huir? ¿ ó bien ansiais cruento,
que muera heroicamente la traidora
en medio un triste y espantable cerco
de cuerpos moribundos de varones
insignes?... No os irrite si me excedo:
Además si ya huir es imposible.

EL REY.

¿ Imposible?... un Monarca irá el respeto
esparciendo dó quiera.

COELLO.

¡ Ah Señor mio!
que ya el bruto feroz tascando el freno,
no conoce á su dueño de furioso.

EL REY.

¡ Que impenetrables son estos misterios!
¿ El tumulto que existe en tus temores,
me desconoce ya?

COELLO.

No solo miedos
ahora me turban.

EL REY.

Mucho te interesa
la destruccion de Ines: en el silencio
lobrego que ahora reyna ¿ que clamores,
que alaridos se escuchan turbulentos,
señal primera del fatal desorden?

COELLO.

Cese mi voz ¡ ay triste! si recelo
podeis formar de mí; mas clameos otro
por venganza, por Vos, y por Coello. 2
Hable ya de la victima primera
el misero vestido.

EL REY.

¡ Justo Cielo,
¿ de quien es esa ropa ensangrentada?!

COELLO.

De quien mas defendió vuestros derechos;
de el que ha muerto por Vos; de vuestro escudo;
de el gran Alvar-Gonzalez.

EL REY.

Yo me muero:
¡ Ay Lusitano insigne! pronto os sigo...
¡ ¿ Que crímenes me arrastran á un Infierno,
eterno Dios, de tales aficciones?!

COELLO.

O tú de un heroe miserable resto,
doloroso cadaver, de la tumba
sublime exhala el panico silencio:
la existencia del Rey por quien moriste,

2 Coello se retira con precipitacion á la puerta Num. 1
de donde coge el vestido de Alvar-Gonzalez, y con él
ya en la mano dice el verso que sigue: Podrá empe-
zar á caminar desde el primer verso. *Cese mi voz, &c.*

osadamente nos conserva muerto;
tu sombra basta á la gloriosa empresa.

EL REY.

No acabeis de angustiarme; callad Coello.

COELLO. *ap.*

Si ahora vives, Ines, inmortal eres.

EL REY.

¡Infelice destino!... no dudemos...

cumplase mi sentencia. 3

SCENA III.

EL REY.

¡¿ Que anatema,
muger hermosa, al Lusitano suelo
te ha arrastrado feroz á maldecirlo?!...
Ya las guardias caminan... yo me aterro.

*Camina el Rey mientras ha dicho los versos
anteriores á un lado anterior de la Scena: en
tanto Coello atraviesa el Salon, desde la puerta
Num. 1, á entrar á la habitacion de Ines por la
puerta Num. 3 con algunos Soldados que le siguen:
dos de ellos quedarán custodiando la entrada en la
puerta Num. 1. Callará el Rey un momento, y
luego dice.*

Sí... ya estan en el fiero sacrificio:
huyamos de este sitio de horror lleno.
pero ¿que estoy mirando? 4

3 Retirase inmediatamente Coello por la puerta Num. 1
dexando en el suelo el vestido de Gonzalez.

4 Ve al hijo á quien detienen los guardias de la puerta
Num. 1.

❖ 70 ❖
SCENA IV.

EL REY. D. PEDRO. Guardias, *deteniendole.*

D. PEDRO.

Infame tropa,
dexadme, no obligueis á que sangriento
segunda vez se tiña el fuerte brazo: 5
mas ¡ que vestidos!

EL REY.

¿ Donde vais? teneos. 6

D. PEDRO.

¿ ¡ Que es esto que exámino?!.. no estorvadme,
perdió su fuerza ya el mandato vuestro.
Barbaro Padre, huid.

EL REY.

Guardias, asidle.

D. PEDRO. 7

Ah viles! donde vais? sino el respeto,
lá muerte os contendrá, 8 y en esta noche
yo haré temais al Principe heredero.

*Con rostro enfurecido, y desnuda la espada,
vá á pasos lentos y turbados caminando á la
puerta Num. 3: mira irritado á qualquier guar-
dia que se le interpone; pero estos retroceden: en
tanto dice:*

Venid.... conmigo... furias infernales.

EL REY. 9

Retrocede infeliz... Infante!... Pedro!
(Ay Cielo soberano) ap... ¿ á vuestro Padre
tan mal obedecéis?... caminad luego.

5 Entra á este punto desprendiendose de ellos.

6 Conteniendole.

7 A los guardias que lo cercan inmediatamente.

8 Desnuda la espada.

9 Corriendo á detener al Infante.

D. PEDRO.

¿ Irme, entre estos horrores?!.. ¡quando en llanto
las guardias anegadas... estos fieros
y sangrientos vestidos aí tirados!
decidme que és de Ines... mas yo iré á verlo:
¡ presagio triste!... ¡ Ines del alma mia!
tu estas en gran peligro.

EL REY.

Deteneos;

¡ infelice de mí!.

D. PEDRO.

¿ De una inocente
su enemigo triunfar?!

EL REY.

Tanto denuedo
tendrá mi espada, si la voz es poca. 10.

D. PEDRO.

Mas dentro aqueste Alcazar ¿ que horror nuevo
ahora habita, que tal os sobresalta?
me amenazais temblando... ¡ ó si mi acero
en manos qual las vuestras. estuviese,
quan poco fuera un Padre á detenerlo!
pero vencisteis; plegue á Dios que el mio
no lo mida con Vos. 11.

EL REY.

¡ Ah que improperios!

D. PEDRO.

¿ Improperios decis, y está Coimbra
que revelado os vió contra mi Abuelo,
hirviendo en sangre; en inocente sangre
derramada por Vos entre el estruendo
terrible de batallas criminales;
y aun reprimís en mí poco respeto,
dandome exemplo tal de honrar los Padres?

10 Tira de la espada.

11 Envaina su espada.

*Pasa corriendo Coello de la pueria Num. 3
á la Num. 1 por detrás del Rey, D. Pedro lo vé.*

EL REY.

¿! O Dios como esto sufro?!

D. PEDRO.

Ya obedezco. 12

SCENA V.

EL REY.

Sí, llename de ultrajes, y baldones;
que mas me ultrajo yo... mas me detesto.
Ya vuelve! ay triste! la funesta tropa.
Conque se echó mi suerte... Ines ha muerto..
¡Que temblor de mis miembros se apodera!
yo ignoro donde estoy ¡riscos inmensos,
intransitables, y aridas montañas,
¿ no tendreis una gruta, cuyos senos
oculten de los hombres, y de el dia
á un Rey tan infeliz?! ¡Amado Pedro,
¿ dó exáltará á tu furia mi crueza?!
Que presagios.... ya en torno de mí, veo
hervir mares de sangre.... perseguirme
apiñados enjambres de guerreros;
pues Dios... mi Pueblo, el Mundo me aborrece.
¡ Que fin tan horroroso, Alfonso, has puesto
al bello curso de tu heroica historia!
Quando en los fastos mire el venidero,
al fuerte acero espanto de Granada
despues teñido en femeniles cuellos,
dirá son tus victorias de el acaso,
y tuya la barbarie ¡ que despecho!

SCENA VI.

EL REY. D. GIL. 13

D. GIL.

Al fin el Cielo oyó nuestros clamores:
el justo triunfa, y el traidor es muerto;
yo tiemblo del horror, y la alegría.

EL REY.

¿Que aun mas desgracias hay?!

D. GIL.

El vil Coello
dexó ya de existir ¡que horrible scena!
el alto Infante, de despecho lleno
corría gritando á él, y al alcanzarle
sepultó ferozmente el crudo acero,
en sus malvadas y horridas entrañas:
no de la sierpe el dividido cuerpo
mas feróz se revuelve, que el infame
bañado en sangre que derrama fiero,
se arrastraba en los suelos despechado,
dando alaridos: sus robustos miembros
de horribles convulsiones agitados,
riegan el roxo humor sobre los yertos
soldados, que turbados ni aun respiran:
todo callaba; y ya quando el aliento
perdía por instantes, suspirando
con moribundos ayes clamó - „ El Cielo
que me arranca una vida perniciosa
atienda mi clamor... Yo á aqueste Pueblo
sublevado supuse, Pedro augusto,
por mi traicion cubrir... al trono excelso
dirigió mi furor su ira encendida;
¡intenté un Regicidio; y el aliento
debe el sacro Monarca á Ines de Castro;
de Alvar-Gonzalez, el cadaver yerto,

L

13 Entra muy agitado por la puerta Num. 1.

que víctima se juzga de el estrago,
 es el que dió la vida á vuestro acero,
 quando en la obscuridad os detenía.
 ¡Inocente muger!... ¡ó quan perverso
 te he perseguido!,, En esto ya la muerte
 le sofóca la voz, y de el vil pecho
 exhaló el alma envuelta en un gemido;
 quedando de fiereza, y horror lleno
 aquel resto infeliz de un alma indigna.
 Yo corro á Vos de todos el primero
 clamando por Ines piedad.

EL REY.

¡ Alfonso!

Ines es inocente.... yo me muero.

MUSICA.

La Orquesta empezará á tocar un Adagio triste con sordinas, que no cesará ya hasta el fin de la Tragedia.

Queda el Rey absorto, y pasado un corto intervalo, dice lleno de un terror panico.

¡ Muger!... muger!... ¡aparta de mi vista
 ese puñal, y los sangrientos lienzos!...
 qual rayos entre sombras centellean
 tus ojos penetrantes.... Yo no puedo
 tu aspecto soportar... no... no me arguyas...
 sé que eres inocente; y yo el mas fiero
 vil individuo del linage humano. 14
 ¡ Ay infelice de mí! ¡ matadme Cielos!

14 Ve al hijo que entra por la puerta Num. 1 trayendo asida por los cabellos la cabeza de Coello, toda cardena y ensangrentada; á cuya vista se cubre el rostro con ambas manos.

SCENA VII.

EL REY. D. GIL. D. PEDRO.
D. PEDRO.

No: no el rostro cubráis... ved humeando del traidor la cabeza, triunfo horrendo, que á mi rabia los Cielos señalaron: esta furia temed, y no el destierro dareis incauto á vuestra bienhechora.

SCENA VIII. y ultima. 15

EL REY. D. GIL. D. PEDRO.
DOÑA INES, *moribunda*. LEONOR.
DOÑA INES.

¡ Ay verdugo atrocísimo y sangriento,
¿ porqué me dexas entre horribles penas
de mi exístencia este insufrible resto?!
¡ que ansias!... acaba tu funesta obra...
librame de mi angustia... Coello! Coello! 16

D. PEDRO.

¡ Ines ¿ que es esto?! Ines!... Esposa mía!
DOÑA INES.

Señor... ya veis... cumplido... vuestro anhelo.
D. PEDRO.

¡ Barbaro Padre!... ¡ indigna Lusitania!
¡ ay que horrible traición!... mi dulce dueño!
DOÑA INES.

Las sombras de la muerte... me rodean...
y al anima infeliz... ya exhala el cuerpo...
entre horrible agonía... ¡ que ¿ aun me amáis...?!

15 Doña Ines moribunda y ensangrentada viene sostenida por Leonor, y se dirige incierta desde la puerta Num. 3 al medio del Salon,

16 Vuelve D. Pedro el rostro al clamor ultimo de Doña Ines, y al verla corre á sostenerla por el otro lado que Leonor, arrojando al suelo la cabeza de Coello.

D. PEDRO.

¿ Yo dexarte de amar ? !... Tu Esposo ? ay Cielos,
esto ya no es vivir... Reyno tirano,
miraste al fin tu encono satisfecho;
mas ¡ quanto he de vengarme !... ¡ Dulce Esposa!
Ines !... mas, ó dolor ! tus ojos bellos
ay ! se van eclipsando... yo deliro...
¡ ó Dios ¿ como resisto este tormento ! ?

DOÑA INES.

La voz... me falta... ya gustosa... espiro...
¡ Rey tirano !.. hijos míos !... ay mi Pedro ! *muere.*

D. GIL.

¡ Triste de mí !... ya ha muerto : ¡ quan terribles
hoy se cumplen altisimos decretos !
de su crimen antiguo esta es la pena :
Hombres temed : el Cielo es justiciéro,

F I N.

